



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL

F:12.AP.GF

ORGANIZACIÓN CUENTA DE COBRO
CONTRATO DE OBRAS

VERSIÓN: 0.2

FECHA: 13.10.22

- ✓ TODO EN COPIAS A EXCEPCIÓN DE FACTURA Y CERTIFICADO DE RETEFUENTE).
- ✓ TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR LEGAJADOS EN LA PARTE SUPERIOR SIN CARPETA SIN GANCHOS DE COSEDORA (NÍTIDOS Y LEGIBLES).
- ✓ PRESENTAR UN PAQUETE CON LOS DOCUMENTOS COMO SOPORTE DE PAGO A LA OFICINA DE PRESUPUESTO CON VISTO BUENO DE OFICINA JURÍDICA, EN EL ORDEN DESCRITO A CONTINUACIÓN:
NOTA: ESTE DOCUMENTO NO SE CARGA EN SECOP II

CONTRATO NO. COP-732-2025

Nº	DOCUMENTOS	REVISIÓN
✓ 1	CERTIFICACION CUENTA BANCARIA	✓
✓ 2	FACTURA ORIGINAL (SI ES RÉGIMEN COMÚN)	✓
✓ 3	ACTA PAGO PARCIAL O FINAL (F:29.AP.GC)	✓
✓ 4	ACTA DE RECIBO PARCIAL O FINAL CONTRATO DE OBRA N°____ (F:56.AP.GC)	✓
✓ 5	ANEXO ACTA DE RECIBO PARCIAL O FINAL CONTRATO DE OBRA N°____ (F:59.AP.GC)	✓
✓ 6	ACTA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA (F:57.AP.GC)- (SI APLICA) N/A	
✓ 7	ANEXO ACTA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA (F:58.AP.GC)- (SI APLICA) N/A	
✓ 8	RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA (ANEXAR REGISTRO FOTOGRAFICO)	✓
✓ 9	INFORME PARCIAL O FINAL DEL INTERVENTOR (SI APLICA)- (ANEXAR REGISTRO FOTOGRAFICO)- MENCIONAR PORCENTAJE DE EJECUCION N/A	
✓ 10	INFORME PARCIAL O FINAL DEL SUPERVISOR DE OBRA (ANEXAR REGISTRO FOTOGRAFICO)- MENCIONAR PORCENTAJE DE EJECUCION (F:39.AP.GC)	
✓ 11	CERTIFICACIÓN DEL INTERVENTOR – SI APLICA (APORTES DE SEGURIDAD SOCIALY PARAFISCALES Y RECIBIDO A SATISFACION). N/A	
✓ 12	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR (APORTES DE SEGURIDAD SOCIALY PARAFISCALES Y RECIBIDO A SATISFACION).(F:53.AP.GC)	✓
✓ 13	SEGURIDAD SOCIAL PLANILLA PAGADA DEL PERIODO OBJETO DE COBRO CON V°B° DEL SUPERVISOR Y /O	✓



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL

ORGANIZACIÓN CUENTA DE CORRI
CONTRATO DE OBRAS

NOTA: ESTE DOCUMENTO NO SE CARGA EN SECCION II
JURIDICA EN EL ORDEN DESCENDENTE A CONTINUACION
1. LA ORIGINA DE PRESUPUESTO CON VISTO BUENO DE ORIGINA
2. ENTREGAR UN PAQUETE CON LOS DOCUMENTOS COMO SOPORTE DE
3. SUPERIOR SIN CARPETA SIN GANCHOS DE CORREDOR (INTIMOS Y
4. TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR LEGALIZADOS EN LA PARTE
5. (REPERTE)
6. TODO EN COPIAS A EXCEPCION DE FACTURA Y CERTIFICADO DE

CONTRATO NO. COP-732 5924

DOCUMENTOS		Nº
1	CERTIFICACION CUENTA BANCARIA	1
2	FACTURA ORIGINAL (SI ES REGIMEN COMUN)	2
3	ACTA PAGO PARCIAL O FINAL (SI APLICA)	3
4	ACTA DE RECIBO PARCIAL O FINAL CONTRATO DE OBRA Nº _____ (SI APLICA)	4
5	ANEXO ACTA DE RECIBO PARCIAL O FINAL CONTRATO DE OBRA Nº _____ (SI APLICA)	5
6	ACTA MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA (SI APLICA)	6
7	ANEXO ACTA MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA (SI APLICA)	7
8	RELACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS (SI APLICA)	8
9	CONTRATISTA ANEXAR REGISTRO FOTOGRAFICO	9
10	INFORME PARCIAL O FINAL DEL INTERVENOR (SI APLICA)	10
11	INFORME PARCIAL O FINAL DEL SUPERVISOR (SI APLICA)	11
12	INFORME PARCIAL O FINAL DEL SUPERVISOR (SI APLICA)	12
13	SEGUNDA PLANILLA PAGADA DEL SUPERVISOR Y DEL INTERVENOR	13



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL

F:12.AP.GF

ORGANIZACIÓN CUENTA DE COBRO
CONTRATO DE OBRAS

VERSIÓN: 0.2

FECHA: 13.10.22

INTERVENTOR				
14 ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS Y COPIA DE POLIZAS (PARA PRIMER PAGO Y ADICIONES)	✓			
15 COPIA PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES CON COLILLAS O SELLO BANCO LEGIBLES CON V°B° DEL SUPERVISOR	✓			
16 PAGOS AL FIC (SI ES ÚNICO PAGO O PAGO FINAL)	✓			
17 ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI ES ÚNICO PAGO O PAGO FINAL) (F:31.AP.GC)	✓			
18 ACTA DE RECIBIDO DE LA COMUNIDAD (PAGO FINAL)				
19 ACTA DE APROBACION Y COPIA POLIZA DE ESTABILIDAD DE OBRA (PAGO FINAL)				
20 CONSTANCIA DE CIERRE PROCESO CONTRACTUAL (SI NO EXIGEN PÓLIZAS), EN CASO DE QUE EL CONTRATO LLEVE GARANTIAS, ESTA ACTA DEBE REALIZARSE UNA VEZ EXPIREN LAS GARANTIAS. (F:32.AP.GC)				

FIRMA CONTRATISTA

23 APR 2026

3. REVISIÓN JURIDICA

1. REVISIÓN DEL SUPERVISOR

4. REVISIÓN DE PRESUPUESTO

2. FECHA RADICACION CONTRATISTA
devolucion 24-04-2026

5. REVISIÓN DE TESORERÍA

FECHA DE DEVOLUCION AL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA DE DEVOLUCION A JURIDICA	FIRMA	FECHA DE DEVOLUCION A PRESUPUESTO	FIRMA

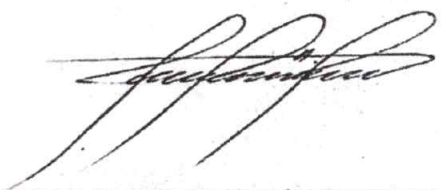
EL BANCO DE BOGOTÁ

INFORMA:

Que la empresa MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA identificado(a) con NITPJ 8040039154 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTÁ a través de la CTA AHORROS No. 311364087 desde el 10 de mayo de 2021, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 16 de septiembre de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá

**MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS.**

NIT 804.003.915-4
CRA 9 N 11 31 OF 203 ED ANTARES
Tel: (037) 7241664
San Gil - Colombia
mymingenieros@outlook.es



Factura electrónica de venta
No. FV 125

Señores	MUNICIPIO DE SAN GIL		
NIT	800.099.824-1	Teléfono	(037) 7245400
Dirección	CALLE 12 # 9-51 PARQUE PRINCIPAL	Ciudad	San Gil - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/04/2026, 23:20
Expedición	09/04/2026, 23:30
Vencimiento	09/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	ACTA DE PAGO FINAL CONTRATO DE OBRA No COP-732-2025 Cuyo objeto es mantenimiento de la malla vial mediante obras de bacheo en pavimentos flexible en vias urbanas del municipio de San Gil, Santander	1.00	102,331,392.00	102,331,392.00

Total ítems: 1

Total Bruto	102,331,392.00
Total a Pagar	102,331,392.00

Valor en Letras: Ciento dos millones trescientos treinta y un mil trescientos noventa y dos pesos m/cte**Forma de pago:**

Contado

Medio de pago:

Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 102,331,392.00

Observaciones: ACTA DE PAGO FINAL CONTRATO DE OBRA No COP-732-2025 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTOS FLEXIBLE EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764094843596 aprobado en 20250625 prefijo FV desde el número 101 al 200 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4112 Construcción de edificios no residenciales Tarifa
CUFE: b56e45f708bf2a9845262cbca5b990a7c705b9bcecafb353916c43de8bd98903d975417dfa8d31e00e5de5aeb4545f9d

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE PAGO	F:29.AP.GC
		VERSIÓN: 0.4
		FECHA: 23.02.24

ACTA DE PAGO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° COP-732-2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER

CONTRATISTA: MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
NIT 804.003.915-4
R/L JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN
C.C. 91.269.528 de Bucaramanga

OBJETO: "MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".

CONCEPTOS	VALORES	FECHAS
VALOR INICIAL	\$102.331.392,00	
VALOR ADICIONAL	\$0,00	
VALOR TOTAL	\$102.331.392,00	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL		VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
FECHA ACTA DE INICIO		DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N°1		VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA ACLARATORIA N°1		DOS (02) DE ENERO DE 2026
FECHA ACTA DE REINICIO N°1		TRECE (13) DE ENERO DE 2026
PLAZO DE PRORROGA N°1		QUINCE (15) DÍAS
PLAZO DE PRORROGA N°2		QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		TREINTA Y UN (31) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL		CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2026

En San Gil – Santander a los trece (13) días del mes de abril de 2026, se reunieron en la Alcaldía Municipal de San Gil, el **ING. JUAN GABRIEL GONZÁLEZ BARRAGÁN**, secretario de Control Urbano e Infraestructura en calidad de **supervisor** del contrato, **JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN, R/L de MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS con NIT 8040039154** en calidad de **contratista**, con el fin de aprobar el **PAGO FINAL** del Contrato de Obra Pública No. **COP-732-2025**, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

CONSIDERACIONES

- 1.-) Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento del contratista frente al sistema de seguridad social Integral.
- 2.-) Que el contratista ha presentado informe de actividades del periodo correspondiente del **12 de Diciembre del 2025 al 28 de Diciembre del 2025 y del 13 de enero del 2026 al 14 de febrero del**

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE PAGO	F:29.AP.GC
		VERSIÓN: 0.4
		FECHA: 23.02.24

2026 y existe informe del supervisor del contrato acerca del cumplimiento de las obligaciones y ejecución del objeto.

3.-) Que la liquidación PARCIAL ____ FINAL X es la siguiente:

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	\$102.331.392,00	---
VALOR ADICIONAL	\$0.00	---
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	---	\$0.00
VALOR ACTA FINAL	---	\$102.331.392,00
VALOR POR EJECUTAR	---	\$ 0.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	---	\$0. 00
SUMAS IGUALES	\$102.331.392,00	\$102.331.392,00

4.- Discriminación del valor de la cuenta por rubros presupuestales a afectar:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A AFECTAR
2.3.2.01.01.001.03.02.02.24.2402.2402115	\$102.331.392,00

Por lo anteriormente expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para su ejecución por lo cual,

ACORDAMOS

PRIMERO: Cancelar al contratista **JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN**, identificado con C.C. No. 91.269.528 de Bucaramanga, como **R/L de MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS con NIT 8040039154**, la suma de **CIENTO DOS MIL MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$102.331.392,00)**. que corresponde al valor de la presente acta.

En constancia se firma por los que en ella intervienen a los trece (13) días del mes de abril de 2026.


ING. JUAN GABRIEL GONZÁLEZ BARRAGÁN
 Secretario de Control Urbano e Infraestructura
 Supervisor


ING JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN
 R/L MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
 Contratista

**ALCALDÍA DE SAN GIL**

F:56.AP.GC

**ACTA DE RECIBO PARCIAL O FINAL CONTRATO
DE OBRA N° COP – 732 - 2025**

VERSIÓN: 0.3

FECHA: 19.12.24

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER NIT 800099824-1 R/L EDGAR ORLANDO PINZÓN ROJAS C.C. 13.835.844
CONTRATISTA	MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS NT 804.003.915-4 R/L JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN C.C. 91.269.528 de Bucaramanga
OBJETO	MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER
VALOR	CIENTO DOS MIL MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$102.331.392,00).
VALOR ADICIONAL	N/A
FORMA DE PAGO	"La Entidad cancelara al Contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la supervisión hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagara contra liquidación del contrato"
INTERVENTOR O SUPERVISOR	ING. JUAN GABRIEL GONZÁLEZ BARRAGÁN Secretario y/o Oficina de Control Urbano e Infraestructura en calidad
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE PRORROGA N°1	QUINCE (15) DÍAS
PLAZO DE PRORROGA N°2	QUINCE (15) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO	DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N°1	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA ACLARATORIA N°1	DOS (02) ENERO DE 2026
FECHA ACTA DE REINICIO N°1	TRECE (13) DE ENERO DE 2026
FECHA DE PRORROGA N°1	QUINCE (15) DE ENERO DE 2026
FECHA DE PRORROGA N°2	TREINTA (30) DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	TREINTA Y UN (31) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2026
ACTA DE MODIFICACIÓN 01	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.01.01.001.03.02.02.24.2402.2402115

En el Municipio de San Gil, Santander a los catorce (14) días del mes de febrero de 2026, se reunieron, el **INGENIERO JUAN GABRIEL GONZÁLEZ BARRAGÁN**, Secretario de Control Urbano e Infraestructura, en su calidad de Supervisor del contrato, debidamente facultado para la suscripción de la presente acta y el **INGENIERO JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN** identificado con C.C N° 91.269.528 de Bucaramanga actuando en calidad de Representante legal

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL ACTA DE RECIBO PARCIAL O FINAL CONTRATO DE OBRA N° COP – 732 - 2025	F:56.AP.GC
		VERSIÓN: 0.3
		FECHA: 19.12.24

de **MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS** identificado con **NIT 804.003.915-4**, en su calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente Acta de recibo Final del contrato N° **COP-732-2025** para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

1. Se ha verificado por el Supervisor el cumplimiento del contratista de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral.
2. Que el contratista ha presentado informe de actividades y del mismo es certificado por el supervisor y/o interventor para acreditar el cumplimiento de las obligaciones y la ejecución del objeto.

CONSIDERANDO

1. Que el **MUNICIPIO DE SAN GIL** y **JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN** identificado con C.C N° 91.269.528 de Bucaramanga actuando en calidad de Representante legal de **MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS** identificado con **NIT 804.003.915-4**, celebraron un contrato de obra cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"
2. Que a la fecha el contratista presenta un avance acumulado del **100,00%**, donde se hace constar que el presente contrato ha sido ejecutado a satisfacción del Municipio de San Gil - Departamento de Santander, con las actividades y cantidades que se relacionan en el anexo cuadro de cantidades (F:59.AP.GC *ACTA DE RECIBO PARCIAL O FINAL CONTRATO DE OBRA N° COP-732-2025*) el cual hace parte integral de la presente acta.
3. Que el balance financiero se describe a continuación

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR TOTAL EJECUTADO	\$102.331.392,00
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 0,00
ANTICIPO AMORTIZADO	\$ 0,00
ANTICIPO POR AMORTIZAR	\$ 0,00

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL ACTA DE RECIBO PARCIAL O FINAL CONTRATO DE OBRA N° COP – 732 - 2025	F:56.AP.GC
		VERSIÓN: 0.3
		FECHA: 19.12.24

VALOR DEL CONTRATO	\$102.331.392,00	
VALOR ACTA RECIBO FINAL		\$102.331.392,00

VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA	\$102.331.392,00
Menos aporte de (ej mano de obra)	\$ 00.000.00
Menos Saldo Amortización anticipo	\$ 00.000.00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$102.331.392,00

ACORDAMOS

1. Autorizar el pago del acta de Recibo FINAL de obra, por valor de **CIENTO DOS MIL MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$102.331.392,00).**

En constancia se firma por los que intervinieron el día catorce (14) días del mes de Febrero de 2026.


ING. JUAN GABRIEL GONZÁLEZ BARRAGÁN
 Secretario de Control Urbano e Infraestructura
 Supervisor


JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN
 R/L MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
 Contratista

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL		F:59.AP.GC
	ANEXO ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA N° COP-732-2025		VERSIÓN: 0.1
			FECHA: 08.02.22

CONTRATO DE OBRA N°			COP-732-2025									
OBJETO:			MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER									
VALOR:			\$	102,331,392	PORCENTAJE EJECUTADO:					100.00%		
ITEM	NORMA	DESCRIPCION ITEM	UNID	CONDICIONES ORIGINALES			CANTIDADES EJECUTADAS (PRESENTE ACTA)		CANTIDADES EJECUTADAS (ACUMULADAS)		CANTIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR	
	ESPECIFICACION TECNICA			CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
CAP. 1		PRELIMINARES										
1.1		Demolicion de Pavimento, excavacion y retiro hasta relleno sanitario	M3	41.40	\$ 81,688.15	\$ 3,381,889.33	41.40	\$ 3,381,889.33	41.40	\$ 3,381,889.33	0.00	\$ -
1.2		Localizacion y Replanteo	M2	460.50	\$ 3,550.37	\$ 1,634,945.56	460.50	\$ 1,634,945.56	460.50	\$ 1,634,945.56	0.00	\$ -
1.3		Excavacion varias en material Comun en Seco (Incluye Retiro)	M3	69.10	\$ 37,037.04	\$ 2,559,259.26	69.10	\$ 2,559,259.26	69.10	\$ 2,559,259.26	0.00	\$ -
				SUBTOTAL PRELIMINARES				\$ 7,576,094.15		\$ 7,576,094.15		\$ -
CAP. 2		MOVIMIENTO DE TIERRAS Y RELLENOS										
2.1		Subbase Granular Clase A	M3	69.10	\$ 205,688.89	\$ 14,213,102.22	69.10	\$ 14,213,102.22	69.10	\$ 14,213,102.22	0.00	\$ -
2.2		Mezcla Densa en Caliente de gradacion continua para Bacheo MDC-19	M3	34.50	\$ 1,372,808.89	\$ 47,361,907.38	34.50	\$ 47,361,907.38	34.50	\$ 47,361,907.38	0.00	\$ -
2.3		Riego de Imprimacion con emulsion asfaltica CRL-1	M2	460.50	\$ 8,328.15	\$ 3,835,112.22	460.50	\$ 3,835,112.22	460.50	\$ 3,835,112.22	0.00	\$ -
				SUBTOTAL MOVIMIENTO DE TIERRAS Y RELLENOS				\$ 65,410,121.82		\$ 65,410,121.82		\$ -
TOTAL COSTO DIRECTO						\$ 72,986,216		\$ 72,986,216		\$ 72,986,216		\$ -
A.I.U (35 %)						\$ 25,545,176		\$ 25,545,176		\$ 25,545,176		\$ -
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)						\$ 3,800,000		\$ 3,800,000		\$ 3,800,000		\$ -
COSTO TOTAL						\$ 102,331,392		\$ 102,331,392		\$ 102,331,392		\$ -


JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZON
 RL / MORALES Y MARDINI INGENIEROS SAS
 CONTRATISTA


ING. JUAN GABRIEL GONZALEZ BARRAGAN
 SUPERVISOR

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

[illegible]


JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZON
MORALES Y MARDINI INGENIEROS SAS
RESIDENTE DE OBRA


JUAN GABRIEL GONZALEZ BARRAGAN
SUPERVISOR DE OBRA
MUNICIPIO DE SAN GIL

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA										
										Version 01
OBJETO	MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER									
ITEM	Excavación varias en material Común en Seco (Incluye Retiro)									
LOCALIZACIÓN	San Gil									
FECHA AÑO-MES-DÍA	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA		
		Largo	Ancho	Alto						
	Barrio Almendros									
	Bacheo #1	2.95	8.10	0.15	1.00	M3	3.58			
	Bacheo #2	6.20	7.90	0.15	1.00	M3	7.35			
	Bacheo #3	3.30	7.73	0.15	1.00	M3	3.83			
	Bacheo #4	5.80	2.68	0.15	1.00	M3	2.33			
	Bacheo #5	0.89	9.52	0.15	1.00	M3	1.27			
	Bacheo #6	3.90	4.18	0.15	1.00	M3	2.45			
	Bacheo #7	7.50	5.30	0.15	1.00	M3	5.96			
	Bacheo #8	6.85	5.40	0.15	1.00	M3	5.55			
	Bacheo #9	6.85	10.33	0.15	1.00	M3	10.62			
	Bacheo #10	4.00	3.30	0.15	1.00	M3	1.98			
	Bacheo #11	13.00	4.20	0.15	1.00	M3	8.19			
	Carrera 7 con Calle 18 Iglesia Cristo Resucitado									
	Bacheo #9	8.00	2.17	0.15	1.00	M3	2.60			
	Bacheo #10	2.38	9.15	0.15	1.00	M3	3.27			
	Bacheo #11	1.30	2.54	0.15	1.00	M3	0.50			
	Bacheo #12	1.48	7.00	0.15	1.00	M3	1.56			
	Bacheo #13	4.69	3.50	0.15	1.00	M3	2.47			
	Bacheo #14	7.70	2.40	0.15	1.00	M3	2.77			
	Bacheo #15	4.00	4.70	0.15	1.00	M3	2.82			
TOTAL ITEM							69.10			


 JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZON
 MORALES Y MARDINI INGENIEROS SAS
 RESIDENTE DE OBRA


 JUAN GABRIEL GONZALEZ BARRAGAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 MUNICIPIO DE SAN GIL

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA										
										Version 01
OBJETO	MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER									
ITEM										
LOCALIZACIÓN	Subbase Granular Clase A San Gil									
FECHA AÑO-MES-DÍA	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA		
		Largo	Ancho	Alto						
	Barrio Almandros									
	Bacheo #1	2.95	8.10	0.15	1.00	M3	3.58			
	Bacheo #2	6.20	7.90	0.15	1.00	M3	7.35			
	Bacheo #3	3.30	7.73	0.15	1.00	M3	3.83			
	Bacheo #4	5.80	2.68	0.15	1.00	M3	2.33			
	Bacheo #5	0.89	9.52	0.15	1.00	M3	1.27			
	Bacheo #6	3.90	4.18	0.15	1.00	M3	2.45			
	Bacheo #7	7.50	5.30	0.15	1.00	M3	5.96			
	Bacheo #8	6.85	5.40	0.15	1.00	M3	5.55			
	Bacheo #9	6.85	10.33	0.15	1.00	M3	10.62			
	Carrera 7 con Calle 18 Iglesia Cristo Resucitado	4.00	3.30	0.15	1.00	M3	1.98			
	Bacheo #10	13.00	4.20	0.15	1.00	M3	8.19			
	Bacheo #11	8.00	2.17	0.15	1.00	M3	2.60			
	Bacheo #12	2.38	9.15	0.15	1.00	M3	3.27			
	Bacheo #13	1.30	2.54	0.15	1.00	M3	0.50			
	Bacheo #14	1.48	7.00	0.15	1.00	M3	1.56			
	Bacheo #15	4.69	3.50	0.15	1.00	M3	2.47			
	Bacheo #16	7.70	2.40	0.15	1.00	M3	2.77			
	Bacheo #17	4.00	4.70	0.15	1.00	M3	2.82			
TOTAL ITEM							69.10			

JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN
 MORALES Y MARDINI INGENIEROS SAS
 RESIDENTE DE OBRA

JUSTO GABRIEL GONZALEZ BARRAGAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 MUNICIPIO DE SAN GIL

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

[illegible]

James Board

JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZON
MORALES Y MARDINI INGENIEROS SAS
RESIDENTE DE OBRA


JUAN GABRIEL GONZALEZ BARRAGAN
SUPERVISOR DE OBRA
MUNICIPIO DE SAN GIL

JUAN GABRIEL GONZALEZ BARRAGAN
SUPERVISOR DE OBRA
MUNICIPIO DE SAN GIL

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA									
Version 01									
N° ITEM 2.3									
UNIDAD M2									
ESQUEMA									
									
FECHA	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	CANTIDAD EN EL PROYECTO	UNIDAD	TOTAL	
AÑO-MES-DÍA		Largo	Ancho	Alto					
	Barrio Almendros								
	Bacheo #1	2.95	8.10		1.00		M2	23.90	
	Bacheo #2	6.20	7.90		1.00		M2	48.98	
	Bacheo #3	3.30	7.73		1.00		M2	25.51	
	Bacheo #4	5.60	2.68		1.00		M2	15.54	
	Bacheo #5	0.89	9.52		1.00		M2	8.47	
	Bacheo #6	3.90	4.18		1.00		M2	16.30	
	Bacheo #7	7.50	5.30		1.00		M2	39.75	
	Bacheo #8	6.85	5.40		1.00		M2	36.99	
	Bacheo #9	6.85	10.33		1.00		M2	70.76	
	Bacheo #10	4.00	3.30		1.00		M2	13.20	
	Bacheo #11	13.00	4.20		1.00		M2	54.60	
	Carrera 7 con Calle 18 Iglesia Cristo Resucitado								
	Bacheo #9	8.00	2.17		1.00		M2	17.36	
	Bacheo #10	2.38	9.15		1.00		M2	21.78	
	Bacheo #11	1.30	2.54		1.00		M2	3.30	
		1.48	7.00		1.00		M2	10.36	
		4.69	3.50		1.00		M2	16.42	
		7.70	2.40		1.00		M2	18.48	
		4.00	4.70		1.00		M2	18.80	
							TOTAL ITEM	460.50	


 JUAN GABRIEL GONZALEZ BARRAGAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 MUNICIPIO DE SAN GIL


 JAVIER ENRIQUE MARZONI PINZON
 MORALES Y MARZONI INGENIEROS SAS
 RESIDENTE DE OBRA



MANTENIMIENTO DE LA
MALLA VIAL MEDIANTE
OBRAS DE BACHEO EN
PAVIMENTO FLEXIBLE
EN VÍAS URBANAS DEL
MUNICIPIO DE
SAN GIL, SANTANDER

SAN GIL-
SANTANDER

PROPIETARIO:

PROPIETARIO:
ALCALDIA DE SAN GIL

DIRECCION:

DIRECCION:
Vía Zona Urbana de San Gil

OBSERVACIONES:

CUALQUIER MODIFICACION U
ALTERACION QUE SE REALICE AL
PLANO O LA OBRA SERA
RESPONSABILIDAD DE LOS
PROPIETARIOS, EXONERANDO AL
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL
PROYECTO ANTE CUALQUIER
SANCION ACARNEADA POR PARTE
DE LA OFICINA DE PLANEACION
DEL MUNICIPIO Y AUTORIDADES
COMPETENTES

MATERIALES:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3-10

MUJ/CPIQ= San Gil-Santander
Zona de Amenza S.S. S. Alta
Cantidad especial de dispensa de energías (DES)
Coef. Aceleración Pico Efectiva(A_{pe})= 0,20
Coef. Velocidad Pico Efectiva(A_{ve})= 0,26
Coef. de Capacidad de Energía Base(C_{pe})= 7

del de Capacidad de Energía

EPA DEL SUELO TIPO D

 $\alpha = 1.4$

12

CONTIENE

ZONAS INTERVENIDAS
BACHEO SANGIL
CONTRATO N° COP-732-2026

COLABORADORES:

Section

089NOV

ESCALA: INDICADA	FECHA: ENVIÓ 2020	PLANO Nº A1		PLANO Nº 1
ARQUIVO:	FECHA DE COPIA:			DE 1

PUNTOS BACHEO SANGIL	
DESCRIPCION	AREA (M2)
#1	72.88
#2	25.51
#3	15.54
#4	8.47
#5	16.30
#6	76.74
#7	70.76
#8	67.80
#9	39.14
#10	3.30
#11	84.06
TOTAL	480.50 M2



1) Ubicación Puntos Bacheo Sector Aledaño Almendros



2 Ubicacion Puntos Bacheo Sector Iglesia Cristo Resucitado



MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIAS,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4

OBJETO: "MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"



INFORME FINAL DEL CONTRATISTA

PERIODO DE EJECUCIÓN: 12 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 28 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y DEL 13 DE
ENERO DEL 2026 AL 14 DE FEBRERO DEL 2026

CONTRATISTA: MORALES Y MARDINI INGENIEROS SAS

Carrera 9 No 11 - 31 ofic. 203 Edificio Antares
Teléfono 7241664 San Gil - Cel. : 3158695018-3157917723
Correo electrónico: mymingenieros@outlook.es



INTRODUCCIÓN

El proyecto "MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER", se encuentra localizado en la zona urbana del municipio de San Gil del Departamento de Santander y dista de Bucaramanga a 100 km.

El proyecto consiste en la optimización y/o reposición de los fallos presentes en el asfalto, en el casco urbano del municipio de San Gil Santander en el sector los Almendros, y sector Iglesia Resucitado, donde se realizaron actividades tales como Demolición de Pavimento, excavación y retiro hasta relleno sanitario, Localización y Replanteo, Excavación varias en material Común en Seco (Incluye Retiro), Subbase Granular Clase A, Mezcla Densa en Caliente de gradación continua para Bacheo MDC-19, Riego de Imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, y otras actividades adjuntas al presente informe con el objeto principal que el municipio de San Gil, pueda brindar a su comunidad y a sus visitantes las mejores condiciones de infraestructura vial.

1. TIPO DE CONTRATO: OBRA PUBLICA

1.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	COP-732-2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER
VALOR INICIAL:	CIENTO DOS MIL MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$102.331.392,00).
CONTRATISTA:	MORALES Y MARDINI INGENIEROS SAS NIT. 804.003.915-4 R/L JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN
SUPERVISOR:	JUAN GABRIEL GONZÁLEZ BARRAGÁN Secretario de Control Urbano e Infraestructura
ANTICIPO (XXX)	N/A
FECHA DE INICIACION:	12 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
FECHA ACTA DE	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025



SUSPENSIÓN N°1	
FECHA ACTA ACLARATORIA N°1	DOS (02) DE ENERO DE 2026
FECHA ACTA DE REINICIO N°1	TRECE (13) DE ENERO DE 2026
FECHA DE PRORROGA N°1	QUINCE (15) DE ENERO DE 2026 POR UN TIEMPO DE QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE PRORROGA N°2	TREINTA (30) DE ENERO DE 2026 POR UN TIEMPO DE QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2026
MUNICIPIO:	SAN GIL - SANTANDER

1.2. RELACION DE ACTAS DEL CONTRATISTA

ACTA	FECHA	OBSERVACION
INICIO	12-12-2025	NINGUNA
SUSPENSIÓN N°1	29-12-2025	QUINCE (15) DÍAS
ACLARATORIA N°1	02-01-2025	NINGUNA
REINICIO N°1	13-01-2026	NINGUNA
PRORROGA N°1	15-01-2026	QUINCE (15) DÍAS
PRORROGA N°2	30-01-2026	QUINCE (15) DÍAS

1.3. CAMBIOS TECNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO.

- No se presentan actas Modificatorias durante este periodo

1.4. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

1.4.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS: Durante el desarrollo del proyecto, en el periodo se realizaron actividades como: Demolición de Pavimento, excavación y retiro hasta relleno sanitario, Localización y Replanteo, Excavación varias en material Común en Seco (Incluye Retiro), Subbase Granular Clase A, Mezcla Densa en Caliente de gradación continua para Bacheo MDC-19, Riego de Imprimacion con emulsión asfáltica CRL-1



Estas actividades se han desarrollado dando cabal cumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto y a los lineamientos impartidos, por la Supervisión. e interventoría

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas a lo largo del periodo, de acuerdo con los sectores intervenidos.

1. PRELIMINARES

1.1 Demolición de Pavimento, excavación y retiro hasta relleno sanitario

La presente actividad de Demolición de Pavimento, excavación y retiro hasta relleno sanitario, se realiza con el fin de retirar el Pavimento existente en malas condiciones de la vía, ubicando la intervención en la vía que conduce al Sector los Almendros y la vía que conduce al sector de la iglesia de Cristo Resucitado, del municipio de San Gil-Santander. Se lleva una cantidad total acumulada de **41,40 m3**

1.2 Localización y replanteo

La presente actividad de Localización y replanteo, se realiza con el fin de ubicar las áreas intervenidas y poder llegar a los niveles de profundidad adecuados para cumplir con los diseños suministrados, realizando los trabajos en la vía del Sector los Almendros y la vía que conduce al sector de la iglesia de Cristo Resucitado, del municipio de San Gil-Santander. Se lleva una cantidad total acumulada de **460,50 m2**

1.3 Excavaciones varias en material Común en Seco (Incluye Retiro)

La presente actividad de Excavación varias en material Común en Seco (Incluye Retiro) se realiza con el fin de llegar hasta el nivel de profundidad de la subrasante para la continua aplicación de la subbase granular, para continuar con la reposición del asfalto en la vía del Sector los Almendros y la vía que conduce al sector de la iglesia de Cristo Resucitado, del municipio de San Gil-Santander. Se lleva una cantidad total acumulada de **69,10 M3**



2 MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y RELLENOS

2.1 Subbase Granular Clase A

La presente actividad de Subbase Granular Clase A., se realiza con el fin de mejorar el material para la base del Pavimento según los diseños suministrados, realizando los trabajos en la vía del Sector los Almendros y la vía que conduce al sector de la iglesia de Cristo Resucitado, del municipio de San Gil-Santander. Se lleva una cantidad total acumulada de **69,10 m³**

2.2 Mezcla Densa en Caliente de gradación continua para Bacheo MDC-19

La presente actividad de Mezcla Densa en Caliente de gradación continua para Bacheo MDC-19., se realiza con el fin de reponer las áreas en malas condiciones en la vía del Sector los Almendros y la vía que conduce al sector de la iglesia de Cristo Resucitado, del municipio de San Gil-Santander. Se lleva una cantidad total acumulada de **34,50 m³**

2.3 Riego de Imprimacion con emulsión asfáltica CRL-1

La presente actividad de Riego de Imprimacion con emulsión asfáltica CRL-1., se realiza con el fin de aplicar la emulsión sobre la subbase granular, realizando los trabajos en la vía del Sector los Almendros y la vía que conduce al sector de la iglesia de Cristo Resucitado, del municipio de San Gil-Santander. Se lleva una cantidad total acumulada de **460,50 m²**

REGISTRO FOTOGRAFICO





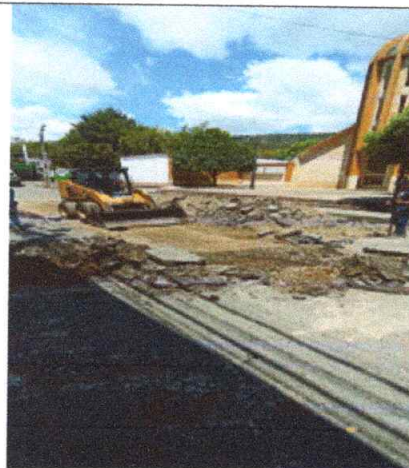
MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES S.S.
CONSTRUCCIONES, INTERVENCIONES,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4



Carrera 9 No 11 - 31 ofic. 203 Edificio Antares
Teléfono 7241664 San Gil - Cel. : 3158695018-3157917723
Correo electrónico: mymingenieros@outlook.es



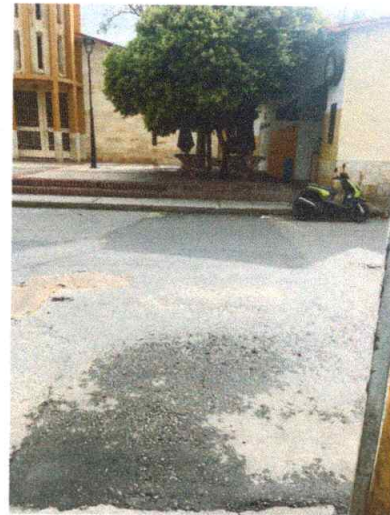
MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
CONSTRUCCIONES, INTERVENCIONES,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4



Carrera 9 No 11 - 31 ofic. 203 Edificio Antares
Teléfono 7241664 San Gil - Cel. : 3158695018-3157917723
Correo electrónico: mymingenieros@outlook.es



MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES S.S.
CONSTRUCCIONES, INTERVENCIONES,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nº. 804.003.915-4



Carrera 9 No 11 - 31 ofic. 203 Edificio Antares
Teléfono 7241664 San Gil - Cel. : 3158695018-3157917723
Correo electrónico: mymingenieros@outlook.es



Las actividades realizadas en el presente periodo fueron:

- Demolición de Pavimento, excavación y retiro hasta relleno sanitario
- Localización y Replanteo
- Excavaciones varias en material Común en Seco (Incluye Retiro)
- Subbase Granular Clase A
- Mezcla Densa en Caliente de gradación continua para Bacheo MDC-19
- Riego de Imprimación con emulsión asfáltica CRL-1

El acumulado a la fecha corresponde al CIEN POR CIENTO **(100,00%)** de ejecución.

1.4.2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

- Se realiza la debida afiliación del personal a los sistemas de seguridad social como EPS, ARP, pensión y caja de compensación familiar y se realizaron los pagos de los correspondientes aportes (Se anexa planilla de afiliaciones) **(ANEXO N°1)**

PENSION DICIEMBRE 2025

SALUD ENERO 2026

PROFESIONAL	CARGO	PLANILLA
JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZON	REPRESENTANTE LEGAL	No. 36054040



MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES S.S.A.S.
CONSTRUCCIONES, INTERVENCIONES,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4

CARLOS EDUARDO TIBADUIZA DIAZ	RESIDENTE	No. 36059631
ARGUELLO BENITEZ JOHN FERNANDO	MAESTRO DE OBRA	No. 36059631

PENSION ENERO 2026

SALUD FEBRERO 2026

PROFESIONAL	CARGO	PLANILLA
JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZON	REPRESENTANTE LEGAL	No. 36442969
CARLOS EDUARDO TIBADUIZA DIAZ	RESIDENTE	No. 36676165
ARGUELLO BENITEZ JOHN FERNANDO	MAESTRO DE OBRA	No. 36676165

PENSION FEBRERO 2026

SALUD MARZO 2026

PROFESIONAL	CARGO	PLANILLA
JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZON	REPRESENTANTE LEGAL	No. 37022566
CARLOS EDUARDO TIBADUIZA DIAZ	RESIDENTE	No. 36942278
ARGUELLO BENITEZ JOHN FERNANDO	MAESTRO DE OBRA	No. 36942278

1.5. RELACION DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

La relación de equipo utilizado en el desarrollo del presente contrato se discrimina en el siguiente cuadro:

EQUIPO	CANTIDAD
1 SALTARÍN	1
RETROEXCAVADORA CARGADORA	1
VOLQUETA DE 8 M3	2
VIBRO COMPACTADOR MANUAL	1
1 CORTADORA DE PAVIMENTO	1
1 MINICARGADOR	1

Carrera 9 No 11 - 31 ofc. 203 Edificio Antares
Teléfono 7241664 San Gil - Cel. : 3158695018-3157917723
Correo electrónico: mymingenieros@outlook.es



MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIAS,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4

1.6 INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO

Durante el proceso de ejecución del proyecto en el periodo de la presente acta, el clima fue soleado, la cual ayudado al avance efectivo de las actividades del proyecto.

1.7. CUADRO DE CONTROL DE POLIZAS DEL CONTRATISTA

Nombre de la Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA (Anexo N°2)

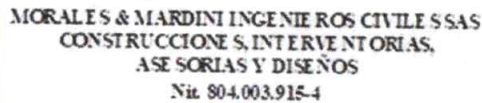
N° DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
96-44-101201467	CUMPLIMIENTO	\$20.466.278,40	12/12/2025	14/08/2026
96-44-101201467	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	\$10.233.139,20	12/12/2025	14/02/2029
96-44-101201467	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	\$30.699.417,60	14/02/2026	14/02/2031
96-44-101072043	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$284.700.000,00	12/12/2025	31/12/2026

Anexo al informe:

1. Informe de plan de manejo de tráfico

JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN
R/L MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
CONTRATISTA

VoBo. Inge. Juan Gabriel González Barragán
Secretario de control urbano e infraestructura





MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4

PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO



CONTRATO DE OBRA COP- 732 -2025

**MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN
PAVIMENTO FLEXIBLE EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL,
SANTANDER**

MUNICIPIO DE SAN GIL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MARZO DE 2026

Carrera 9 No 11 - 31 ofic. 203 Edificio Antares
Teléfono 7241664 San Gil - Cel. : 3158695018-3157917723
Correo electrónico: mymingenieros@outlook.es



MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4

1. INTRODUCCIÓN

La administración del municipio de San Gil- Santander, con el fin de buscar optimizar y lograr los fines propuestos para dar cumplimiento al Plan Municipal De Desarrollo, formuló un proyecto denominado **"MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"**. Esta obra mejoró las condiciones de calidad de tránsito de la comunidad sangileña, especialmente la de los habitantes del Sector norte, nor-oriental y alrededores como los barrios Acacias I, Acacias II, Acacias III, Almendros I, Almendros II, Altamira, Altos del Gallineral, La Quinta, Nuevo Pablo Sexto I, Nuevo Pablo Sexto II, Paseo del Mango, Villas del Sol. y el Sector casco antiguo o zona fundacional y alrededores como los barrios Carlos Martínez Silva, Centro, Cristo Resucitado, El Vergel, Fátima, Guanentá, La Esperanza, La Gruta, La Victoria, Los Cedros, Los Libertadores, María Auxiliadora, Pablo Sexto, Ragonessi, Rojas Pinilla, San Antonio, San Carlos, San Juan de Dios, Villa Carola, buscando un impacto indirecto también a nivel regional mejorando las condiciones de tránsito con los municipios.

Al ser esta una obra que impacta positivamente al progreso y desarrollo del municipio y como ya se mencionó es una obra que contribuye a que esta mejore las condiciones de movilidad y seguridad vial del mismo. El alcance del presente informe, es mostrar la implementación del plan de manejo de tránsito en este sector, que impacta directamente a uno de los tramos de vías primarias urbanas que sirve de conexión entre poblaciones, lo que puede generar dificultades en el flujo vehicular y en el tránsito diario peatonal que recorren estas vías. Sin embargo, la implementación y seguimiento del Plan de Manejo de Tráfico (PMT), permitió que los usuarios de las vías (conductores, peatones y vecinos del lugar) interpretaran fácilmente y respetaran la señalización temporal a instalar, de tal manera que se causó un impacto mínimo, garantizando la integridad de los conductores, peatones y trabajadores.

El presente Informe del Plan de Manejo de Tráfico, Señalización y Desvíos - PMT -se encuentra dentro de lo establecido en el Nuevo Manual de socialización del Ministerio de Transporte, se centró en proponer seguridad y señalización durante el tiempo de ejecución del proyecto, para la mitigación de su impacto sobre el flujo vehicular, tránsito peatonal y en general sobre la vida cotidiana de vecinos y usuarios de las vías afectadas y de la zona de influencia del proyecto.



MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4

2. OBJETIVOS Y ALCANCE

a. OBJETIVOS

Informe final de seguimiento del PMT del proyecto, **MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER**

b. ALCANCE

El alcance general del Informe final del Plan de Manejo de tránsito cubre los siguientes aspectos:

- Manejo del tráfico mixto
- Manejo del transporte público
- Manejo de peatones
- Manejo de vehículos pesados
- Diseño y ubicación de señalización de desvíos

3. GENERALIDADES

a. RESPONSABILIDAD DEL PMT

El plan de manejo de tránsito fue implementado a totalidad por parte del contratista de obra

b. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

La obra consistió en el mejoramiento de vías primarias urbanas, mediante la construcción de pavimento en piedra labrada como meta principal y construcción de obras de drenaje en los diferentes tramos de vía que hacen parte del alcance del presente proyecto, interviniendo 2 tramos el cual se identifica como:

- **Ruta nº1, Desde la Carrera 5, iniciando por la calle 11, continuando por la Carrera 3ª, finalizando por la carrera 2 hasta el Conjunto Residencial el Nogal**



MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4



- **Ruta N°2:** Desde la Calle 18, iniciando por la carrera 7a, finalizando en la por la calle 20



Carrera 9 No 11 - 31 ofc. 203 Edificio Antares
Teléfono 7241664 San Gil - Cel. : 3158695018-3157917723
Correo electrónico: mymingenieros@outlook.es



MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4

c. NORMAS APLICABLES

Manual sobre dispositivos para el control del tránsito en calles y carreteras, del Ministerio del Transporte (Resolución 0001885 de 2015)

d. TIEMPO DE EJECUCIÓN Y HORARIO DE TRABAJO

El plazo de ejecución final del proyecto es de cincuenta días (50) días discriminados de la siguiente manera:

Etapas de construcción: 50 días

Se trabajó en horario de lunes a viernes entre las 7 de la mañana y las 5 de la tarde y el sábado de 7 am a 12 pm.

NOTA: Es de tener en cuenta que la intervención del tráfico vehicular sobre las vías fue de restricción total durante la ejecución de la obra, para lo cual se tomaron las rutas alternas, durante toda la etapa constructiva de la obra.

e. EQUIPOS, VEHICULOS Y MAQUINARIA A UTILIZAR

- 1 Retroexcavadora
- 1 Compresor con martillo de 120 HP
- Carrotanque de agua (1000 Litros)
- Carrotanque irrigador
- Mezcladora de concreto 1 bulto
- Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.
- Compactador neumático potencia (70HP)
- Compresor
- Volqueta (7 m3)
- Vibrocompactador potencia 153 HP, peso 10 Ton.
- Camioneta de Estaca o de platón.

f. TRASLADO, MANEJO Y RETIRO DE MAQUINARIA

La maquinaria utilizada para esta obra, estuvo ubicada dentro de los cerramientos de obra, evitando inconvenientes a los vecinos del sector y los Usuarios habituales de la zona intervenida; para ello se destinó una zona específica dentro del mismo para el estacionamiento de estos vehículos pesados;



MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4

Las volquetas, y demás vehículos que transporten material y/o personal, cumplirán con lo establecido en el Código Nacional de Tránsito vigente, contarán con todos los documentos de ley requeridos tales como: Tarjeta de propiedad, certificación técnico mecánica vigente, seguro obligatorio vigente; de igual forma el vehículo contará con, equipo de carretera completo (extintor cargado, botiquín, conos). Las volquetas contarán con sus respectivas carpas en el balde con el fin de no causar derrames de material en las vías.

4. ZONA DE INTERVENCIÓN

La zona intervenida se encuentra ubicada en dos sectores el sector urbano denominado como ruta N°1 desde hospital hacia el aeropuerto y ruta N°2 desde la rotonda de bomberos hasta la esquina del cementerio municipal de San Gil, para la ejecución de la obra, se realizó la intervención del mejoramiento de la vía de los puntos en malas condiciones mediante la construcción de bacheo en pavimento flexible en los siguientes tramos:

- **Ruta n°1, Desde la Carrera 5, iniciando por la calle 11, continuando por la Carrera 3ª, finalizando por la carrera 2 hasta el Conjunto Residencial el Nogal**





MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4

- Ruta N°2: Desde la Calle 18, iniciando por la carrera 7a, finalizando en la por la calle 20



a. SITIOS ESPECIALES

En el Ruta N°1 se evidencia que se intervendrá en un costado del Hospital Regional de Santander, y la vía principal que comunica ha San Gil con El aeropuerto de San Gil.

En el Ruta N°2 se evidencia que se intervendrá en un costado del cementerio municipal de San Gil

5. PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO

Para la Implementación del Plan de Manejo de Tráfico de los tramos de la vía intervenida, vías que a razón de la obra son las que principalmente se verán afectadas en su tránsito diario ya sea por flujo vehicular o peatonal con el desarrollo del proyecto, se basa Principalmente en lo expuesto en los puntos anteriores, es decir sobre las características de las vías, características del tránsito y aspectos de señalización, así como también sobre la localización e identificación de las mismas.



MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4

a. MANEJO DE PEATONES

Para el manejo de peatones, Se realizó parcialmente la delimitación de una zona tipo andén peatonal, zona que estuvo delimitada con cintas y conos color naranja y barreras por donde podían transitar los peatones de una manera segura y aislada de la obra.

b. MANEJO DE FLUJO VEHICULAR

Las medidas y acciones desarrolladas para el manejo del tránsito vehicular se enumeran a continuación:

- Se instalo la señalización requerida para informar a los vehículos que transitan por estas vías las actividades de movilización de material en volquetas que se está desarrollando, y el cierre total del paso vehicular por este tramo
- Se Dispuso de un auxiliar de tráfico en la vía intervenida en los momentos necesarios para facilitar la entrada y salida de volquetas a la vía principal.

6. SEÑALIZACIÓN

Durante el proceso constructivo se instalaron las siguientes señalizaciones que controlaron, desviaron e informaron a los peatones y vehículos del cierre total del paso vehicular por este tramo de vía, o cierres parciales con el objetivo de no interferir bruscamente en el tráfico de los sectores, intentando siempre tener un carril disponible para el tráfico vehicular, e intervenir solo un costado, para mantener el flujo de automotores en las vías afectadas



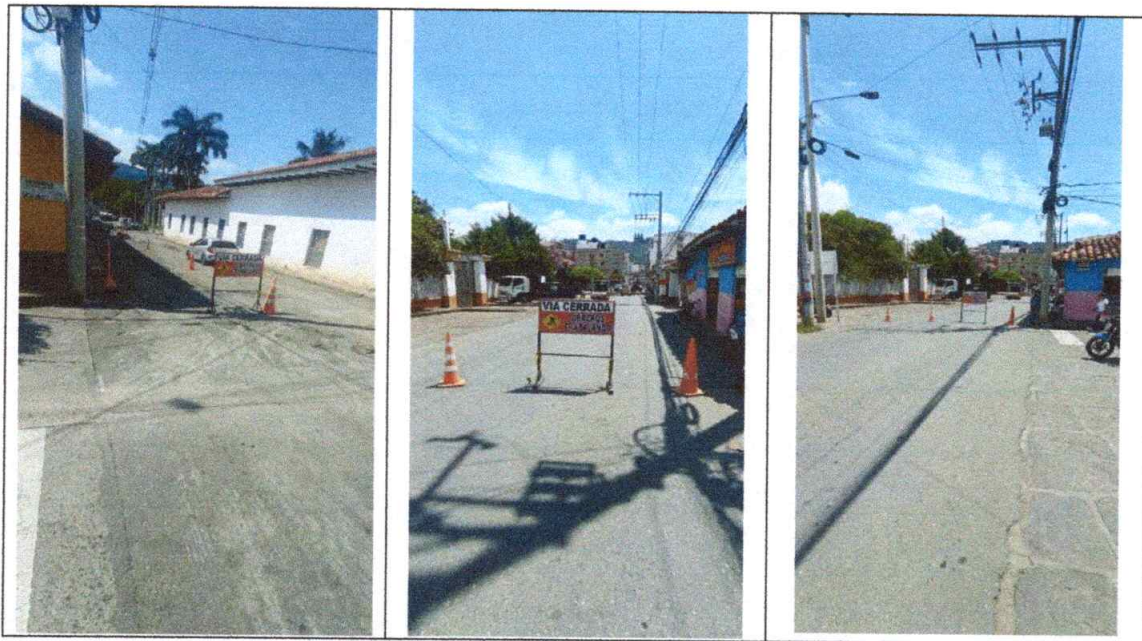
MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS,
ASESORÍAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4



Carrera 9 No 11 - 31 ofic. 203 Edificio Antares
Teléfono 7241664 San Gil - Cel. : 3158695018-3157917723
Correo electrónico: mymingenieros@outlook.es



MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nít. 804.003.915-4



7. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO

Dentro del Componente de Gestión social, para la información y divulgación del plan se realizó lo siguiente:

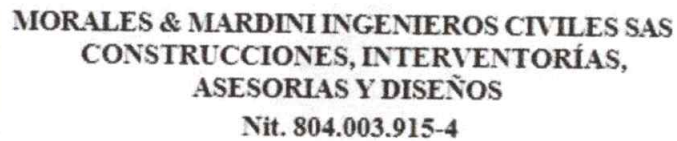
Se dio a conocer el proyecto, dirección y teléfonos de contactos para informar cualquier eventualidad que suceda en la socialización, ejecución y terminación del proyecto., a la comunidad directamente afectada.

Para el cumplimiento y demás se solicitó el apoyo de la Policía Nacional, y secretaria de planeación e infraestructura del municipio de San Gil-Santander.

8. RUTAS ALTERNAS TOMADAS PARA EL CIERRE DE VÍA

EN SENTIDO DE RUTA N°1 DESDE HOSPITAL HACIA EL AEROPUERTO O VICEVERSA

La ruta alterna n°1 para este sentido aplicable al tramo vial de interés en el alcance del proyecto, se enfoca al tránsito con objetivo hacia y desde la zona del hospital Regional De Santander, desviando desde la Calle 11 con Carrera 5, continuando por la carrera 5 hasta encontrar la calle 14, y se gira continuando por la calle 14 hasta encontrar la carrera 3ª, girando hacia la derecha se encuentra con la carrera 2, siendo esta la vía hacia el aeropuerto por la cual, en el tramo de



Adicionalmente en el tramo de intervención desde la carrera 5 con calle 11 hasta la carrera 3ª con calle 11, se dispuso de otra ruta alterna N°2, en los dos sentidos desde el aeropuerto, llegando hasta la intersección de la calle 11 con carrera 3ª continuando, por la carrera 3ª, hasta encontrar la calle 9 y giramos hacia la derecha o viceversa con el objetivo de encontrar la carrera 5

Carrera 9 No 11 - 31 ofic. 203 Edificio Antares
Teléfono 7241664 San Gil - Cel. : 3158695018-3157917723
Correo electrónico: mymingenieros@outlook.es



MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4



La ruta alterna N°3 consiste iniciando desde la Calle 20 con Carrera 6B, continuando por carrera 6B, hasta girar ha la izquierda por la calle 21, encontrando la carrera 8, girando a la izquierda y continuando por la carrera 8 hasta encontrar la calle 18, girando ha la izquierda, continuando por la calle 18 hasta encontrar la Carrera 7ª, finalizando el recorrido intervenido, continuando por la ruta que se necesite, y en viceversa para llegar hasta el punto

Se tiene en cuenta que adicionalmente ha esta ruta alterna N°3, Se presentan otros desvíos en buenas condiciones que llegan ha los mismos puntos de corte de la vía intervenida.

9. CONCLUSIONES

- El Plan de Manejo de Tráfico fue implementado en su totalidad por el contratista, cumpliendo con las disposiciones normativas del Ministerio de Transporte y garantizando condiciones seguras para peatones, vehículos y trabajadores durante toda la etapa constructiva.



MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4

- Las vías principales intervenidas (Ruta N°1) y (Ruta N°2) fueron cerradas parcialmente al tránsito vehicular durante máximo dos días de obra, hasta la finalización del trabajo, debido al sistema de pavimento flexible. No obstante, se establecieron y socializaron rutas alternas funcionales en ambos sentidos a los vehículos afectados, lo cual permitió la continuidad del tránsito local y turístico sin mayores afectaciones, pero adicionalmente en un aproximado del 80% de los puntos intervenidos se realizó una intervención parcial en un solo carril, moviendo el tráfico por el carril libre.
- Se instaló señalización preventiva, informativa y de desvío temporal, junto con el apoyo de personal auxiliar de tráfico, lo cual facilitó la movilidad y redujo riesgos de accidentes o conflictos viales.
- Se adecuó un paso peatonal temporal y señalizado con cintas, conos y barreras, garantizando una circulación segura y aislada del área de trabajo.
- No se presentaron quejas ni inconvenientes con los residentes del sector durante la ejecución de la obra.
- El proyecto se finalizó cumpliendo con el objeto del contrato, a pesar de las inclemencias y retos constructivos. La obra aportó al mejoramiento de la movilidad urbana y la conectividad local y regional, de acuerdo con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo


ING. JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN
Representante Legal
Morales y Mardini Ingenieros Civiles SAS
C.C 91.269.528 de Bucaramanga

	ALCALDÍA DE SAN GIL INFORME DEL SUPERVISOR	F:53.AP.GC
		VERSIÓN: 0.3
		FECHA: 05.02.26
		Página 1 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° COP-732-2025

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del inciso 1 y 2 del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 el cual señala:

“Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.”

Se procede a emitir el presente informe de supervisión donde se detalla el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico realizado al contrato de la referencia.

2. TIPO DE CONTRATO

CONTRATO OBRA PUBLICA NO. **COP-732-2025**

3. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	COP-732-2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER
VALOR INICIAL:	CIENTO DOS MIL MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$102.331.392,00).
CONTRATISTA:	MORALES Y MARDINI INGENIEROS SAS NIT. 804.003.915-4



ALCALDÍA DE SAN GIL
INFORME DEL SUPERVISOR

F:53.AP.GC
VERSIÓN: 0.3
FECHA: 05.02.26
Página 2 de 5

	<i>R/L JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN</i>
SUPERVISOR:	<i>JUAN GABRIEL GONZÁLEZ BARRAGÁN Secretario de Control Urbano e Infraestructura</i>
FECHA DE INICIACIÓN:	<i>12 DE DICIEMBRE DE 2025</i>
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	<i>31 DE DICIEMBRE DEL 2025</i>
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	<i>VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO</i>
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N°1	<i>VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025</i>
FECHA ACTA DE REINICIO N°1	<i>TRECE (13) DE ENERO DE 2026</i>
FECHA DE PRORROGA N°1	<i>QUINCE (15) DE ENERO DE 2026 POR UN TIEMPO DE QUINCE (15) DÍAS</i>
FECHA DE PRORROGA N°2	<i>TREINTA (30) DE ENERO DE 2026 POR UN TIEMPO DE QUINCE (15) DÍAS</i>
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	<i>CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2026</i>

4. PERIODO DE EJECUCIÓN

El periodo ejecutado y al cual se efectúa el seguimiento y supervisión en el presente informe es del **12 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DEL 13 DE ENERO DE 2026 AL 14 DE FEBRERO DE 2026.**

5. CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Que MORALES Y MARDINI INGENIEROS SAS, identificado con NIT 804.003.915-4, representado legalmente por JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN con cedula de ciudadanía N° 91.269.528 DE BUCARAMANGA, cumplió a cabalidad con el Objeto del contrato de OBRA PUBLICA COP-735-2025, suscrito con el Municipio de San Gil, en lo correspondiente a las actividades propuestas en el periodo comprendido del 12 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DEL 13 DE ENERO DE 2026 AL 14 DE FEBRERO DE 2026.

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista en los periodos del 12 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DEL 13 DE ENERO DE 2026 AL 14 DE FEBRERO DE 2026, se verifica que las mismas se desarrollaron cumpliendo las condiciones técnicas contratadas, con un avance a la fecha del **100,00%**.



ALCALDÍA DE SAN GIL
INFORME DEL SUPERVISOR

F:53.AP.GC

VERSIÓN: 0.3

FECHA: 05.02.26

Página 3 de 5

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

El contratista a la fecha ha venido desarrollando las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato, permitiendo el cumplimiento de las funciones propias de la Administración Municipal, que a su vez contribuyen con el fortalecimiento institucional en el desarrollo de las actividades funcionales y competencias atribuidas al ente territorial; así mismo se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud y pensión y ARL) correspondiente al periodo ejecutado de las actividades por el contratista allegando las respectivas planillas, así:

PERIODO: 12 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2025 y 13 DE ENERO AL 14 DE FEBRERO

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONA JURIDICA

ITEM	No de Planilla	VALOR
PENSION DICIEMBRE 2025	No. 365059631	\$533.400
SALUD ENERO 2026	No. 365059631	\$133.600
ARL	No. 365059631	\$232.100
ITEM	No de Planilla	VALOR
PENSION DICIEMBRE 2025	No. 365054040	\$1.223.500
SALUD ENERO 2026	No. 365054040	\$ 306.100
ARL	No. 365054040	\$ 251.900
ITEM	No de Planilla	VALOR
PENSIÓN ENERO 2026	No 36676165	\$377.500
SALUD FEBRERO 2026	No 36676165	\$94.600
ARL	No 36676165	\$164.400
ITEM	No de Planilla	VALOR
PENSIÓN ENERO 2026	No 36442969	\$1.415.900
SALUD FEBRERO 2026	No 36442969	\$354.200
ARL	No 36442969	\$277.600



ALCALDÍA DE SAN GIL
INFORME DEL SUPERVISOR

F:53.AP.GC

VERSIÓN: 0.3

FECHA: 05.02.26

Página 4 de 5

ITEM	No de Planilla	VALOR
PENSIÓN FEBRERO 2026	No 36942278	\$273.400
SALUD MARZO 2026	No 36942278	\$68.500
ARL	No 36942278	\$118.900
ITEM	No de Planilla	VALOR
PENSIÓN FEBRERO 2026	No 37022566	\$438.200
SALUD MARZO 2026	No 37022566	\$109.700
ARL	No 37022566	\$190.700

8. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO.

A la suscripción del presente informe de supervisión el avance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	\$102.331.392,00	---
VALOR ADICIONAL	\$0.00	---
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	---	\$0.00
VALOR ACTA FINAL	---	\$ 102.331.392,00
VALOR POR EJECUTAR	---	\$0. 00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	---	\$0. 00
SUMAS IGUALES	\$102.331.392,00	\$ 102.331.392,00

9. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

Para la ejecución del contrato se solicitaron las siguientes garantías, las cuales encuentren vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el mismo:

Póliza de Seguro No 96-44-101201467 de fecha 12 DE DICIEMBRE 2025 Y ACTUALIZADA EL 18 DE MARZO del 2026 y póliza de seguro No 96-40-101072043 del fecha 12 DE DICIEMBRE 2025 Y ACTUALIZADA EL 02 DE FEBRERO del 2026, expedido por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, la cual contempla los siguientes amparos:

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL INFORME DEL SUPERVISOR	F:53.AP.GC
		VERSIÓN: 0.3
		FECHA: 05.02.26
		Página 5 de 5

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	12/12/2025	14/08/2026	\$20.466.278.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	12/12/2025	14/02/2029	\$10.233.139.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	14/02/2026	14/02/2031	\$30.699.417.60
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	12/12/2025	14/02/2026	\$284.700.000,00

Revisados los amparos y vigencias contenidas en las pólizas analizadas, se encuentra que se ajustan plenamente con lo requerido en el contrato.

10. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se deja expresa constancia del cumplimiento del objeto y alcance del contrato para el periodo del **12 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DEL 13 DE ENERO DE 2026 AL 14 DE FEBRERO DE 2026**, con un avance del **100,00%** de manera responsable y con las calidades exigidas.

De conformidad con lo anterior, el suscrito en calidad de supervisor, **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el **CONTRATO DE OBRA N° COP-732-2025** por parte de **MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS** identificado con **NIT. 804.003.915-4**, motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el pago Final por valor de **CIENTO DOS MIL MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$102.331.392,00)**.

Dado a los TRECE (13) días del mes de ABRIL del 2026.


ING. JUAN GABRIEL GONZÁLEZ BARRAGÁN
Secretario de Control Urbano e Infraestructura
Supervisor

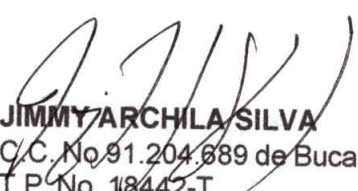


MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS,
ASESORIAS Y DISEÑOS
Nit. 804.003.915-4

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

Yo, **JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZON** identificado con C.C. No 91.269.528 en calidad de Representante Legal de Morales y Mardini Ingenieros y **JIMMY ARCHILA SILVA**, identificado con la cédula de ciudadanía No 91.204.689, expedida en Bucaramanga, en calidad de revisor fiscal, declaro bajo la gravedad del juramento, que la empresa MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA con Nit 804.003.915-4 se encuentra al día en el pago de los aportes a salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales, de los empleados que prestaron servicios en el desarrollo del contrato COP-732-2025 cuyo objeto "MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER", durante el periodo de ejecución del 12 de diciembre de 2025 al 28 de diciembre de 2025 y del 13 de enero de 2026 al 14 de febrero de 2026.

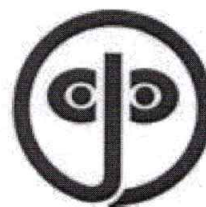
En constancia, se firma en San Gil, a los 13 días del mes de ABRIL de 2026.


JIMMY ARCHILA SILVA
C.C. No 91.204.689 de Bucaramanga
T.P. No. 18442-T
SAS
Revisor Fiscal


JAVIER ENRIQUE MARDINI
C.C. No 91.269.528 de Bucaramanga
R.L. MORALES Y MARDINI INGE CIVILES

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

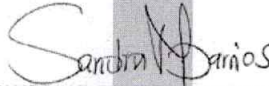
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JIMMY ARCHILA SILVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91204689 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 18442-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

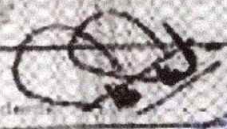
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

18442-T

JIMMY
ARCHILA SILVA
C.C. 91.284.688

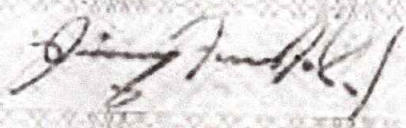
RESOLUCION INSCRIPCION 1764-T FECHA 28-VII-87
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA




Presidente

000256048





FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.204.689

ARCHILA SILVA

APELLIDOS

JIMMY

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-1960

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

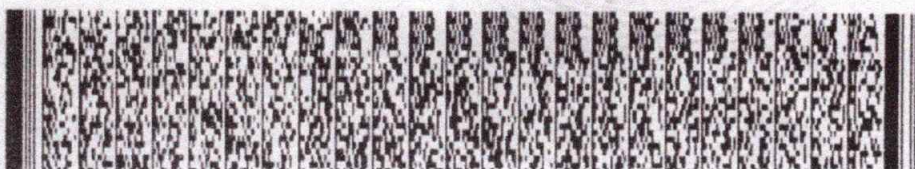
1.72
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

12-JUL-1978 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
 PLANILLA NRO. 36059631
 REFERENCIA DE PAGO (PIN):
 Fecha pago Planilla: 2026-02-16

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE				
RAZÓN SOCIAL	MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	804003915	D.V.	4	TIPO DE APORTANTE
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	MUNICIPIO JORDAN	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4111	CORREO ELECTRÓNICO	MYMINGENIEROS@OU TLOOK.ES	TELÉFONO
FAX	6781073	SUCURSAL	02	NOMBRE SUCURSAL
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante
				Empleador
				EMPLEADOS SAN GIL
				6781073
				B menor a 200 empleados
				JORDAN

REPRESENTANTE LEGAL			
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	MARDINI	SEGUNDO APELLIDO
91269528	JAVIER	ENRIQUE	PINZON

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 12	Año: 2026	Mes: 01	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
2		\$3.252.000		36059631



IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario	
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo o Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico	
CC-91079078	01	No	No	No	68	679	5411101	Fijo	ARGUELLO BENITEZ JOHN FERNANDO	\$1.423.500	
CC-1100950180	01	No	No	No	68	679	5411101	Fijo	TIRADUIZA DIAZ CARLOS EDUARDO	\$1.828.500	

NOVEDADES																			
Identificación	I N G	R E T	T D E	T A D	T A D	T V S	V S L	Fecha Nov	Fecha Sln	Fecha Sin	Fecha I G E	Fecha L M A	Fecha V C T	Fecha A V C	Fecha V C T	Fecha I R L	Fecha I R P	Fecha I n i c i o	Fecha F i n
CC - 91079078																			
CC - 1100950180																			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES									
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol
CC - 91079078	COLPENSIONES	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0
CC - 1100950180	FORVENIR	30	\$1.828.500	0.1600000	\$292.600	\$0	\$0	\$292.600	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD									
Identificación	EPS	Días Cot a CCF	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic
CC - 91079078	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.423.500	0.0400000	\$57.000	\$0	0	\$0	0
CC - 1100950180	SANITAS	30	\$1.828.500	0.0400000	\$73.200	\$0	0	\$0	0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-91079078	CAJASAN	30	\$1.423.500	0.0400000	\$57.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1100950180	CAJASAN	30	\$1.828.500	0.0400000	\$73.200	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

APORTES PARAFISCALES									
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
CC-91079078	CAJASAN	30	\$1.423.500	0.0400000	\$57.000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000
CC-1100950180	CAJASAN	30	\$1.828.500	0.0400000	\$73.200	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 12

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$292.600	\$0	\$0	\$0	\$0	40	\$7.300	\$0	\$0	\$299.900
COLPENSIONES	1	\$227.800	\$0	\$0	\$0	\$0	40	\$5.700	\$0	\$0	\$233.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$57.000	\$0	\$0	\$0	\$0	40	\$1.500	\$0	\$0	\$58.500
SANITAS	1	\$73.200	\$0	\$0	\$0	\$0	40	\$1.900	\$0	\$0	\$75.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES A COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLÍQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	2	\$226.400	0	\$0	\$0	\$226.400	40	\$5.700	\$232.100	0	\$0	\$2.321	\$232.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAJASAN	2	\$130.200	40	\$3.300	\$133.500
SENA	0	\$0	40	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	40	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	40	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	40	\$0	\$0

CONCEPTO		TOTAL A PAGAR	
		TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD		2	\$133.600.-
PENSIONES		2	\$533.400
RIESGOS PROFESIONALES		1	\$232.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN		1	\$133.500
SENA		1	\$0
ICBF		1	\$0
ESAP		1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN		1	\$0
GRAN TOTAL		1	\$1.032.600

[Handwritten signature]

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36054040 -
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-02-09

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE				
RAZÓN SOCIAL	MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	804003915	D.V.	4	TIPO DE APORTANTE
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 9 NO 11 31 OFI 203	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4112	CORREO ELECTRÓNICO	MYMINGENIEROS@OU TLOOK.ES	TELÉFONO
FAX	7241664	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante
				Empleador
				0
				7241664
				BUCARAMANGA
				B menor a 200 empleados
				NIT

REPRESENTANTE LEGAL			
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	MARDINI	SEGUNDO APELLIDO
91269528	JAVIER	ENRIQUE	PINZON

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD	FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025 Mes: 12	Año: 2026 Mes: 01	Único
Nro. DE TRABAJADORES	Vlr. TOTAL NÓMINA	Nro. DE RADICACIÓN
4	\$7.493.000	36054040

[Firma]

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario	
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext Obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico	
CC-1101992525	01	No	No	No	68	679	5411201	Fijo	GARCIA PINZON DIEGO ALEXANDER	\$1.423.500	
CC-91269528	01	No	No	No	68	679	5411201	Fijo	MARDINI PINZON JAVIER ENRIQUE	\$1.800.000	
CC-37893471	01	No	No	No	68	679	1749001	Fijo	MORALES REY SANDRA SOFIA	\$2.846.000	
CC-79488173	01	No	No	No	68	679	1749001	Fijo	VARGAS MORENO RAFAEL	\$1.423.500	

NOVEDADES																			
Identificación	I N G	R E T	T D E	T D A	T T V	Fecha Nov	V S L	Fecha Sin	Fecha Sin	Fecha Sin	Fecha Sin	Fecha Sin	Fecha Sin	Fecha Sin	Fecha Sin	Fecha Sin	Fecha Sin	Fecha Sin	Fecha Sin
CC - 1101992525																			
CC - 91269528																			
CC - 37893471																			
CC - 79488173																			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES									
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol
CC - 1101992525	PORVENIR	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0
CC - 91269528	COLPENSIONES	30	\$1.800.000	0.1600000	\$288.000	\$0	\$0	\$288.000	\$0
CC - 37893471	COLPENSIONES	30	\$2.846.000	0.1600000	\$455.400	\$0	\$0	\$455.400	\$0
CC - 79488173	COLPENSIONES	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD									
Identificación	EPS	Días Cotizados	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic
CC - 1101992525	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.423.500	0.0400000	\$57.000	\$0	0	\$0	0
CC - 91269528	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.800.000	0.0400000	\$72.000	\$0	0	\$0	0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES									
Identificación	Di as Co t	IBC Salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic
CC - 1101992525	30	\$1.423.500	0.0400000	\$57.000	\$0	0	\$0	0	\$0
CC - 91269528	30	\$1.800.000	0.0400000	\$72.000	\$0	0	\$0	0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD										SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES					
Identificación	EPS	Días Cot a CCF	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot a CCF	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 37893471	SANITAS	30	\$2.846.00	0.0400000	\$113.900	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$2.846.00	1	0.0052200	\$14.900
CC - 79488173	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.423.50	0.0400000	\$57.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.50	80	0.0052200	\$7.500

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu	Aporte Min Edu
CC-110192525	CAJASAN	30	\$1.423.50	0.0400000	\$57.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	\$0
CC-91269528	CAJASAN	30	\$1.800.00	0.0400000	\$72.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	\$0
CC-37893471	CAJASAN	30	\$2.846.00	0.0400000	\$113.900	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	\$0
CC-79488173	CAJASAN	30	\$1.423.50	0.0400000	\$57.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 12										TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA			
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR Aporte FONDO PENSIÓN SOL	VLR Aporte FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR	TOTAL PAGAR	TOTAL PAGAR
FORVENIR	1	\$227.800	\$0	\$0	\$0	\$0	33	\$4.700	\$0	\$0	\$232.500	\$232.500	\$232.500
COLPENSIONES	3	\$971.200	\$0	\$0	\$0	\$0	33	\$19.800	\$0	\$0	\$991.000	\$991.000	\$991.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA														
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR Aporte FONDO PENSIÓN SOL	VLR Aporte FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR	TOTAL PAGAR	TOTAL PAGAR	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	3	\$186.00	\$0	\$0	\$0	\$0	33	\$4.700	\$0	\$0	\$189.800	\$189.800	\$189.800	\$189.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	VLR DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OR UPC	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	\$113.90	\$0	0	\$0	0	\$0	\$113.90	33	\$2.400	\$0	\$116.30	\$0	0	\$0	\$0	\$116.30	\$0	\$0	\$116.30

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLÍQUID ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	TOTAL PAGAR
ARL SUKA	4	\$246.800	0	\$0	\$0	\$246.800	33	\$5.100	\$251.900	0	\$0	\$2.519	\$251.900

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	TOTAL APORTES PARAFISCALES			INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
		VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA			
CAJASAN	4	\$299.900	33		\$6.200	\$306.100
SENA	0	\$0	33		\$0	\$0
ICBF	0	\$0	33		\$0	\$0
ESAP	0	\$0	33		\$0	\$0
Minedu	0	\$0	33		\$0	\$0

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	TOTAL A PAGAR
SALUD	2	VALOR
PENSIONES	2	\$306.100
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$1.223.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$251.900
SENA	1	\$306.100
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$0
		\$2.087.600

[Handwritten signature]

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36676165
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-04-08

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE				
RAZÓN SOCIAL	MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	804003915	D.V.	4	TIPO DE APORTANTE
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	MUNICIPIO JORDAN	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4111	CORREO ELECTRÓNICO	MYMINGENIEROS@OU TLOOK.ES	TELÉFONO
FAX	6781073	SUCURSAL	02	NOMBRE SUCURSAL
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante
				Empleado
				EMPLEADOS SAN GIL
				6781073
				JORDAN
				B menor a 200 empleados
				NIT

REPRESENTANTE LEGAL			
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	MARDINI	PINZON
PRIMER NOMBRE	JAVIER	SEGUNDO NOMBRE	ENRIQUE

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD	FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026 Mes: 01	Año: 2026 Mes: 02	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES	Vir. TOTAL NÓMINA	Nro. DE RADICACIÓN
2	\$2.266.957	36676165

[Handwritten signature]

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario	
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo o obl	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico	
CC-91079078	01	No	No	No	68	679	5411101	Fijo	ARGUELLO BENITEZ JOHN FERNANDO	\$1.750.905	
CC-1100950180	01	No	No	No	68	679	5411101	Fijo	TIBADUIZA DIAZ CARLOS EDUARDO	\$1.828.500	

NOVEDADES																			
Identificación	I N G	R E T	Fecha Ret	T T T T T	Fecha Nov	V T S L S	Fecha Sln	Fecha Sln	Fecha Sln	Fecha Sln	Fecha Sln	Fecha Sln	Fecha Sln	Fecha Sln	Fecha Sln	Fecha Sln	Fecha Sln	Fecha Sln	Fecha Sln
CC - 91079078	X		2026-01-01																
CC - 91079078	X		2026-01-13																
CC - 1100950180	X		2026-01-01																
CC - 1100950180	X		2026-01-13																

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES									
Identificación	APP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol
CC - 91079078	COLPENSIONES	1	\$58.364	0.1600000	\$9.400	\$0	\$0	\$9.400	\$0
CC - 91079078	COLPENSIONES	18	\$1.050.543	0.1600000	\$168.100	\$0	\$0	\$168.100	\$0
CC - 1100950180	PORVENIR	1	\$60.950	0.1600000	\$9.800	\$0	\$0	\$9.800	\$0
CC - 1100950180	PORVENIR	18	\$1.097.100	0.1600000	\$175.600	\$0	\$0	\$175.600	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD									
Identificación	EPS	Días Cotizados	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic
CC - 91079078	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$58.364	0.0400000	\$2.400	\$0	0	\$0	0
CC - 91079078	NUEVA E.P.S. S.A.	18	\$1.050.543	0.0400000	\$42.100	\$0	0	\$0	0
CC - 1100950180	SANITAS	1	\$60.950	0.0400000	\$2.500	\$0	0	\$0	0
CC - 1100950180	SANITAS	18	\$1.097.100	0.0400000	\$43.900	\$0	0	\$0	0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES									
Identificación	Di as Co t	IBC	Di as Co t	Valor Lic	Valor EG	Núm Aut Lic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic
CC - 91079078	1	\$58.364	1	\$0	\$0	0	0	\$0	0
CC - 91079078	18	\$1.050.543	18	\$0	\$0	0	0	\$0	0
CC - 1100950180	1	\$60.950	1	\$0	\$0	0	0	\$0	0
CC - 1100950180	18	\$1.097.100	18	\$0	\$0	0	0	\$0	0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-91079078	CAJASAN	1	\$58.364	0.0400000	\$2.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-91079078	CAJASAN	18	\$1.050.54 3	0.0400000	\$42.100	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1100950180	CAJASAN	1	\$60.950	0.0400000	\$2.500	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1100950180	CAJASAN	18	\$1.097.10 0	0.0400000	\$43.900	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 01

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	\$177.500	\$0	\$0	\$0	\$0	62	\$7.100	\$0	\$184.600
PORVENIR	1	\$185.400	\$0	\$0	\$0	\$0	62	\$7.500	\$0	\$192.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR AUT. IGE	VLR IGE	VLR NETO APORTES DE COT	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES COT OBL	SUBTOT AL APOORTE S COT	SUBTOT AL APOORTE S COT	RADICA CIÓN AUTOLICIA O INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$44.500	\$0	\$0	\$44.500	\$1.800	\$0	\$46.300	\$0	0	\$0	\$46.300	\$0	\$0	\$46.300
SANITAS	1	\$46.400	\$0	\$0	\$46.400	\$1.900	\$0	\$48.300	\$0	0	\$0	\$48.300	\$0	\$0	\$48.300

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR AUT INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLICIA CIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍOD ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	2	\$158.000	0	\$0	\$0	\$158.000	62	\$6.400	\$164.400	0	\$0	\$1.644	\$164.400

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	TOTAL APORTES PARAFISCALES			
		VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAJASAN	2	\$90.900	62	\$3.700	\$94.600
SENA	0	\$0	62	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	62	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	62	\$0	\$0
Minedu	0	\$0	62	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR			
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR	
SALUD	2	\$94.600	
PENSIONES	2	\$377.500	
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$164.400	
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$94.600	
SENA	1	\$0	
ICBF	1	\$0	
ESAP	1	\$0	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0	
GRAN TOTAL	1	\$731.100	

[Handwritten signature]

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36442969
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-02-23

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE				
RAZÓN SOCIAL	MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	804003915	D.V.	4	TIPO DE APORTANTE
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 9 NO 11 31 OFI 203	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4112	CORREO ELECTRÓNICO	MYMINGENIEROS@OU TLOOK.ES	TELÉFONO
FAX	7241664	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante
				Empleador
				0
				7241664
				BUCARAMANGA
				B menor a 200 empleados
				NIT

REPRESENTANTE LEGAL			
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	MARDINI	PINZON
91269528			
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ENRIQUE	
JAVIER			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN	
Año: 2026	Mes: 01	Año: 2026	Mes: 02	Único	
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN	
4		\$8.747.810		36442969	

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo o Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-110192525	01	No	No	No	68	679	5411201	Fijo	GARCIA PINZON DIEGO ALEXANDER	\$1.750.905
CC-91269528	01	No	No	No	68	679	5411201	Fijo	MARDINI PINZON JAVIER ENRIQUE	\$1.800.000
CC-37893471	01	No	No	No	68	679	1749001	Fijo	MORALES REY SANDRA SOFIA	\$3.446.000
CC-79488173	01	No	No	No	68	679	1749001	Fijo	VARGAS MORENO RAFAEL	\$1.750.905

NOVEDADES																			
Identificación	I N G	R E T	T T T	T T T	V	Fecha Nov	V S	Fecha Sln	I G E	Fecha Sln	I G E	Fecha Sln	L M A	Fecha Sln	I G E	Fecha Sln	V C P	Fecha Sln	Fecha Irp
CC - 110192525																			
CC - 91269528																			
CC - 37893471																			
CC - 79488173																			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES									
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol
CC - 110192525	PORVENIR	30	\$1.750.905	0.1600000	\$280.200	\$0	\$0	\$280.200	\$0
CC - 91269528	COLPENSIONES	30	\$1.800.000	0.1600000	\$288.000	\$0	\$0	\$288.000	\$0
CC - 37893471	COLPENSIONES	30	\$3.446.000	0.1600000	\$551.400	\$0	\$0	\$551.400	\$0
CC - 79488173	COLPENSIONES	30	\$1.750.905	0.1600000	\$280.200	\$0	\$0	\$280.200	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD									
Identificación	EPS	Días Cotizados	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic
CC - 110192525	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.750.905	0.0400000	\$70.100	\$0	0	\$0	0
CC - 91269528	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.800.000	0.0400000	\$72.000	\$0	0	\$0	0

SISTEMA GENERAL DE SALUD										SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES					
Identificación	EPS	Días a Cotizar	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días a Cotizar	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 37893471	SANITAS	30	\$3.446.000	0.04000000	\$137.900	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$3.446.000	1	0.0052200	\$18.000
CC - 79488173	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.750.905	0.04000000	\$70.100	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.750.905	80 40 0	0.0052200	\$9.200

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días a Cotizar	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1101992525	CAJASAN	30	\$1.750.905	0.04000000	\$70.100	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	\$0
CC-91269528	CAJASAN	30	\$1.800.000	0.04000000	\$72.000	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	\$0
CC-37893471	CAJASAN	30	\$3.446.000	0.04000000	\$137.900	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	\$0
CC-79488173	CAJASAN	30	\$1.750.905	0.04000000	\$70.100	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 01										TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL AFOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$280.200	\$0	\$0	\$0	\$0	18	\$3.300	\$0	\$0	\$0	\$283.500	\$283.500
COLPENSIONES	3	\$1.119.600	\$0	\$0	\$0	\$0	18	\$12.800	\$0	\$0	\$0	\$1.132.400	\$1.132.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA										TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL AFOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	3	\$212.200	\$0	\$0	\$0	\$0	18	\$212.200	\$0	\$0	\$0	\$212.200	\$212.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	VLR DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANTITAS	1	\$137.90	\$0	0	\$0	0	\$0	\$137.90	18	\$1.600	\$0	\$139.50	\$0	0	\$0	\$0	\$139.50	\$0	\$0	\$139.50

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUID ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	4	\$274.400	0	\$0.	\$0	\$274.400	18	\$3.200	\$277.600	0	\$0	\$2.776	\$277.600

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	TOTAL APORTES PARAFISCALES			INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
		VLR TOTAL APORTES	Días MORA			
CAJASAN	4	\$350.100	18		\$4.000	\$354.100
SENA	0	\$0	18		\$0	\$0
ICEF	0	\$0	18		\$0	\$0
ESAP	0	\$0	18		\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	18		\$0	\$0

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	TOTAL A PAGAR
SALUD	2	VALOR
PENSIONES	2	\$354.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$1.415.900
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$277.600
SENA	1	\$354.100
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$0
		\$2.401.800

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36942278
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-04-08

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	804003915	D.V.	4	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	MUNICIPIO JORDAN	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	JORDAN
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4111	CORREO ELECTRÓNICO	MYMINGENIEROS@OU TLOOK.ES	TELÉFONO	6781073
FAX	6781073	SUCURSAL	02	NOMBRE SUCURSAL	EMPLEADOS SAN GIL
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL			
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	MARDINI	PINZON
91269528	SEGUNDO NOMBRE	ENRIQUE	

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN	
Año: 2026	Mes: 02	Año: 2026	Mes: 03	Sucursal	
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN	
2		\$1.670.389		36942278	



IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario	
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo no obl	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico	
CC-91079078	01	No	No	No	68	679	5411101	Fijo	ARGUELLO BENITEZ JOHN FERNANDO	\$1.750.905	
CC-1100950180	01	No	No	No	68	679	5411101	Fijo	TIBADUIZA DIAZ CARLOS EDUARDO	\$1.828.500	

NOVEDADES																			
Identificación	I N G	R E T	T E P	T A D	T S L	V T S	F e c h a	F e c h a	I G e	F e c h a	L M a	F e c h a	V A C	F e c h a	V A C	F e c h a	V A C	F e c h a	F e c h a
CC - 91079078	X	2026-02-14																	
CC - 1100950180	X	2026-02-14																	

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES									
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol Subsistenci a
CC - 91079078	COLPENSIONES	14	\$817.089	0.1600000	\$130.800	\$0	\$0	\$130.800	\$0
CC - 1100950180	PORVENIR	14	\$853.300	0.1600000	\$136.600	\$0	\$0	\$136.600	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD									
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES									
Identificación	EPS	Días Cot CCF	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic
CC - 91079078	NUEVA E.P.S. S.A.	14	\$817.089	0.0400000	\$32.700	\$0	0	\$0	0
CC - 1100950180	SANITAS	14	\$853.300	0.0400000	\$34.200	\$0	0	\$0	0

APORTES PARAFISCALES									
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
CC-91079078	CAJASAN	14	\$817.089	0.0400000	\$32.700	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1100950180	CAJASAN	14	\$853.300	0.0400000	\$34.200	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 02

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$136.600	\$0	\$0	\$0	\$0	34	\$3.100	\$0	\$0	\$139.700
COLPENSIONES	1	\$130.800	\$0	\$0	\$0	\$0	34	\$2.900	\$0	\$0	\$133.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR TOTAL COT OBL	VLR AUT. IGE	VLR AUT. IGE	VLR AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES COT	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OBL	RADICACIÓN AUTOLIQ O INICIA	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OBL	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR COT OBL	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$32.700	\$0	0	0	0	\$0	\$32.700	34	\$800	\$0	\$33.500	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$33.500	\$0	\$0	\$33.500
SANITAS	1	\$34.200	\$0	0	0	0	\$0	\$34.200	34	\$800	\$0	\$35.000	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$35.000	\$0	\$0	\$35.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDAD DES	VLR INCAPACIDAD DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ ACIÓN INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	2	\$116.300	0	\$0	\$0	\$116.300	34	\$2.600	\$118.900	0	\$0	\$1.189	\$118.900

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAJASAN	2	\$66.900	34	\$1.500	\$68.400
SENA	0	\$0	34	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	34	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	34	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	34	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	\$68.500

TOTAL A PAGAR		TOTAL ENTIDADES		VALOR
CONCEPTO				
PENSIONES		2		\$273.400
RIESGOS PROFESIONALES		1		\$118.900
CAJAS DE COMPENSACIÓN		1		\$68.400
SENA		1		\$0
ICBF		1		\$0
ESAP		1		\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN		1		\$0
GRAN TOTAL		1		\$529.200

[Handwritten signature]

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 37022566
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-04-10

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE				
RAZÓN SOCIAL	MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	804003915	D.V.	4	TIPO DE APORTANTE
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 9 NO 11 31 OFI 203	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4112	CORREO ELECTRÓNICO	MYMINGENIEROS@OU TLOOK.ES	TELÉFONO
FAX	7241664	SUCURSAL	010	NOMBRE SUCURSAL
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante
				Empleador
				NIT
				B menor a 200 empleados
				BUCARAMANGA
				7241664
				MEJORAMIENTOS VIVIENDAS JORDAN

REPRESENTANTE LEGAL			
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	MARDINI	PINZON
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ENRIQUE	

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN	
Año: 2026	Mes: 02	Año: 2026	Mes: 03	Sucursal	
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN	
2		\$2.675.453		37022566	



IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario	
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico	
CC-91258439	01	No	No	No	68	679	1711001	Fijo	MANTILLA NOGUERA LEONARDO	\$1.750.905	
CC-91269528	01	No	No	No	68	679	1711001	Fijo	MARDINI PINZON JAVIER ENRIQUE	\$1.800.000	

NOVEDADES																			
Identificación	I	Fecha Ing	R	Fecha Ret	T	T	T	T	V	V	S	S	S	S	S	S	S	S	S
CC - 91258439	X	2026-02-16																	
CC - 91269528	X	2026-02-01																	

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES									
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol
CC - 91258439	COLPENSIONES	15	\$875.453	0.1600000	\$140.100	\$0	\$0	\$140.100	\$0
CC - 91269528	COLPENSIONES	30	\$1.800.000	0.1600000	\$288.000	\$0	\$0	\$288.000	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD									
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic
CC - 91258439	SALUD MIA EPS	15	\$875.453	0.0400000	\$35.100	\$0	0	\$0	0
CC - 91269528	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.800.00	0.0400000	\$72.000	\$0	0	\$0	0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES									
Identificación	Di as Co t	IBC Riesgos	Valor Lic	Núm Aut Lic	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu
CC - 91258439	15	\$875.453	\$0	0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000
CC - 91269528	30	\$1.800.00	\$0	0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000

APORTES PARAFISCALES									
Identificación	CCF	Días Cot	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
CC-91258439	CAJASAN	15	\$875.453	0.0400000	\$35.100	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-91269528	CAJASAN	30	\$1.800.00	0.0400000	\$72.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 02

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	2	\$428.100	\$0	\$0	\$0	\$0	36	\$10.100	\$0	\$0	\$438.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR AUT. IGE	VLR AUT. DESC LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES COT UPC	SUBTOT AL APOORTE S COT	SUBTOT AL APOORTE S	RADICACIÓN AUTOLIQ O INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OR COT OBL	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR COT UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD MIA EPS	1	\$35.100	0	0	\$35.100	36	\$900	\$0	\$36.000	\$0	0	\$0	\$0	\$36.000	\$0	\$0	\$36.000
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$72.000	0	0	\$72.000	36	\$1.700	\$0	\$73.700	\$0	0	\$0	\$0	\$73.700	\$0	\$0	\$73.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT. PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ O INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	2	\$186.300	0	\$0	\$0	\$186.300	36	\$4.400	\$190.700	0	\$0	\$0	\$190.700

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAJASAN	2	\$107.100	36	\$2.600	\$109.700
SENA	0	\$0	36	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	36	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	36	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	36	\$0	\$0

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	TOTAL A PAGAR	VALOR
SALUD	2		
PENSIONES	1		\$109.700
RIESGOS PROFESIONALES	1		\$438.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1		\$190.700
SENA	1		\$109.700
ICBF	1		\$0
ESAP	1		\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1		\$0
GRAN TOTAL	1		\$848.300

[Handwritten signature]

DETALLE DE LA GARANTÍA

incógnita

Id de la garantía CO1.WRT.19619624

Referencia de la garantía 96-44-101201467

Estado Aprobado

Justificación ☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
☒ Cumplimiento - Pago de salarios
☒ Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra
☐ Responsabilidad civil extracontractual

Tipo de garantía ☒ Contrato de seguro
☐ Patrimonio autónomo
☐ Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO

Número de póliza 96-44-101201467

Tomador MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS

Beneficiario MUNICIPIO DE SAN GIL

Objetivo	Valor de la cobertura	Válido hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	20.466.278,40 COP	14/08/2026 23:59:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	10.233.139,20 COP	02/14/2029 23:59:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	30.699.417,60 COP	02/14/2031 23:59:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del archivo	
☐ POLIZA ACTA RECIBO FINAL MARDINI - SAN GIL -732-2025 (2) firmado (1) (2) nbf	POLIZA ACTA RECIBO FINAL MARDINI - SAN GIL -732-2025 (2) firmado (1) (2) nbf	descargar Detalle



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-40-101072043	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
02 02 2026	12 12 2025		00:00	14 02 2026		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 804.003.915-4
DIRECCIÓN: CR 9 NRO. 11 - 31 OF 203 ED ANTARES	CIUDAD: SAN GIL, SANTANDER
TELÉFONO: 6077241664	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN GIL	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.824-1
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 9-51	CIUDAD: SAN GIL, SANTANDER
TELÉFONO 7243400	
BENEFICIARIO: 800099824 - MUNICIPIO DE SAN GIL	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL REFERENTE OTORGADAS AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NRO COP-732-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN GIL Y MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER

BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS
SE EXCLUYE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/12/2025	14/02/2026	\$ 284,700,000.00	\$ 284,700,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NRO. 02, DE FECHA 28 DE ENERO DE 2026, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****35,100.00	\$ *****3,000.00	\$ *****7,239.00	\$ *****45,339.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RINCON Y RINCON ASESORES DE SEGUROS	133422	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101072043

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF133422A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-44-101201467		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 03 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 12 12 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 14 02 2031		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 804.003.915-4			
DIRECCIÓN: CR 9 NRO. 11 - 31 OF 203 ED ANTARES						CIUDAD: SAN GIL, SANTANDER			TELÉFONO: 6077241664		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN GIL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.824-1			
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 9-51						CIUDAD: SAN GIL, SANTANDER			TELÉFONO 7243400		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, Y ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SON LAS GARANTÍAS OTORGADAS AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NRO COP-732-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN GIL Y MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/12/2025	14/08/2026	\$20,466,278.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/12/2025	14/02/2029	\$10,233,139.20	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	14/02/2026	14/02/2031	\$30,699,417.60	\$30,699,417.60

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REGISTRA ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2026.-

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****61,398,835.20	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RINCON Y RINCON ASESORES DE SEGUROS	133422	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

96-44-101201467

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF133422A

1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Recibo de recaudo No: 2502600244752

→ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**

No Documento: 8040039154

Nombre:
MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES
SAS

→ **TRÁMITE**
CONTRATO DL OBRA PUBLICA

VALOR BASE	102 331 392
VALOR TOTAL CONTRATO	102 331 392
VALOR ORDEN DE PAGO	102 331 392
FECHA CONTRATO	11/12/2025
NRO CONTRATO	732
NUMERO ORDEN DE PAGO	FV125

→ **ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN**
PRO HOSPITAL \$2 046 600
PRO UIS \$2 046 600

TOTAL \$1 093 200
Ordenanza 012/2005 \$409 320
Total a pagar \$4.502.520

Con destino a
Alcaldía de San Gil

→ Fecha expedición: 2026/04/10
Fecha límite de pago: 2026/04/13



Puede ingresar a
<https://estampillas.syc.com.co/>
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental.



SOPORTE TRÁMITE

RE-OP-07L

Fecha de impresión: 10/04/2026 10:50:04



Recibo de recaudo No: 2502600244752

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

No Documento: 8040039154
Nombre: MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVIL E SAS

TRÁMITE
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

VALOR BASE 102.331.3
VALOR TOTAL CONTRATO 102.331.3
VALOR ORDEN DE PAGO 102.331.3
FECHA CONTRATO 11/12/20
NRO CONTRATO 7
NUMERO ORDEN DE PAGO 7
FV: 12.046.61
ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTINENCI PRO HOSPITAL 12.046.61
PRO UIS 12.046.61

TOTAL \$4.093.20
Ordeneza 012/2005 \$409.32
Total a pagar \$4.502.521

Con destino a
Alcaldía de San Gil

Fecha expedición: 2026/04/10
Fecha límite de pago: 2026/04/13

Fecha de impresión: 10/04/2026 10:50:04



Recibo de recaudo No: 2502600244752

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

No Documento: 8040039154
Nombre: MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVIL E SAS

TRÁMITE
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

VALOR BASE 102.331.3
VALOR TOTAL CONTRATO 102.331.3
VALOR ORDEN DE PAGO 102.331.3
FECHA CONTRATO 11/12/20
NRO CONTRATO 7
NUMERO ORDEN DE PAGO 7
FV: 12.046.61
ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTINENCI PRO HOSPITAL 12.046.61
PRO UIS 12.046.61

TOTAL \$4.093.20
Ordeneza 012/2005 \$409.32
Total a pagar \$4.502.521

Con destino a
Alcaldía de San Gil

Fecha expedición: 2026/04/10
Fecha límite de pago: 2026/04/13

Fecha de impresión: 10/04/2026 10:50:04





Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el constructor con razón social MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS identificado con el NIT 804003915, por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, realizó a través del botón electrónico de pagos las siguientes transacciones:

N° Licencia/Contrato	Nombre Obra	Ciudad Ejecución	Valor Pago	Periodo	Fecha	Ticket
732-2025	MANTENIMIENTO MALLA VIAL MEDIA	SAN GIL	255,828	2026-02	10-ABR-2026	159975516
		Total	255,828			

Expedido por el SENA, a los once (11) días del mes de Abril de 2026

"LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN, NO IMPIDE QUE EL SENA VERIFIQUE LA BASE DE LIQUIDACIÓN DE FIC Y QUE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO EN FONDO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN FIC."

NO TIENE VALIDEZ PARA FINES TRIBUTARIOS

Este documento no tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2026-04-11

Generado por : Certificados En Linea

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor ingrese a la página web <https://certificadoempresarios.sena.edu.co/> enlace CONSULTAR CODIGO CERTIFICADO y digite:

el código de verificación: 1466649378 y el Número de Certificado: 488021



NIT

899999034

Medio de Pago

BANCOLOMBIA

Nro. Transacción

159975516

No. Autorización/CUS

213281107

Fecha y Hora

10/04/2026

Número de Identificación

804003915

Primer Apellido (si es Persona natural)**Dígito de Verificación (Si es persona**

4

Departamento

SANTANDER

Dirección de Domicilio

Carrera 9 No. 11-31 Of. 203

Localización

Nacional

Correo electrónico

mymingenieros@outlook.es

Regional

Santander

Número Licencia de Obra**Nombre Obra**

MANTENIMIENTO MALLA VIAL MEDIA

Fecha Terminación Obra

14/02/2026

Tipo FIC

Costo Total de Obra (Sin Aportes)

Mes Periodo a Pagar

2

Costo Total Mano de Obra

25582848.00

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES

Tipo de documento

01

Naturaleza Juridica

01

Ciudad Capital

BUCARAMANGA (SANTANDER)

Ciudad de Domicilio

SAN GIL

Teléfono de Contacto

+57,7246274

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF

36-02-00-068-000000

Número Contrato de Obra

732-2025

Fecha Inicio Obra

12/12/2025

Ciudad de Ejecución de la Obra

SAN GIL

Año Periodo a Pagar

2026

Costo Total de Obra a Todo Costo

102331392.00

Número de Trabajadores en el Periodo

5

Aporte FIC

255828.00

Valor del Pago

255828.00

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	Nro. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	159975516	213281107	10/04/2026

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **804003915**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **186.114.235.232**

**Su transacción fue APROBADA por la
Entidad Financiera**

Total Pagado **\$ 255,828.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 255,828.00	COP\$ 255,828.00

**ALCALDÍA DE SAN GIL**

F:31.AP.GC

VERSIÓN: 0.2

ACTA DE LIQUIDACIÓN

FECHA: 23.02.24

ACTA DE LIQUIDACIÓN

**CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. COP-732-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN GIL,
SANTANDER Y MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS**

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER NIT 800099824-1 R/L EDGAR ORLANDO PINZÓN ROJAS C.C. 13.835.844
CONTRATISTA	MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS NT 804.003.915-4 R/L JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN C.C. 91.269.528 de Bucaramanga
OBJETO	MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER
VALOR	CIENTO DOS MIL MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$102.331.392,00).
VALOR ADICIONAL	N/A
FORMA DE PAGO	"La Entidad cancelara al Contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la supervisión hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato"
INTERVENTOR O SUPERVISOR	ING. JUAN GABRIEL GONZÁLEZ BARRAGÁN Secretario y/o Oficina de Control Urbano e Infraestructura en calidad
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE PRORROGA N°1	QUINCE (15) DÍAS
PLAZO DE PRORROGA N°2	QUINCE (15) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO	DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N°1	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA ACLARATORIA N°1	DOS (02) ENERO DE 2026
FECHA ACTA DE REINICIO N°1	TRECE (13) DE ENERO DE 2026
FECHA DE PRORROGA N°1	QUINCE (15) DE ENERO DE 2026
FECHA DE PRORROGA N°2	TREINTA (30) DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	TREINTA Y UN (31) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2026



ALCALDÍA DE SAN GIL

F:31.AP.GC

ACTA DE LIQUIDACIÓN

VERSIÓN: 0.2

FECHA: 23.02.24

ACTA DE MODIFICACIÓN 01	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.01.01.001.03.02.02.24.2402.2402115

En San Gil – Santander a los trece (13) días del mes de abril de 2026 se reunieron en la Alcaldía Municipal de San Gil, **EDGAR ORLANDO PINZON ROJAS**, con cedula de ciudadanía N°13.835.844 de Bucaramanga, Santander, Alcalde municipal, quien actúa en nombre y representación del Municipio de San Gil-Santander, **INGENIERO JUAN GABRIEL GONZÁLEZ BARRAGÁN** quien desempeña el cargo de Secretario y/o Oficina de Control Urbano e Infraestructura en calidad de SUPERVISOR del contrato debidamente facultado para la suscripción de la presente acta y **INGENIERO JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN**, Representante legal de **MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS**, en su calidad de CONTRATISTA con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del contrato de obra pública N° **COP-732-2025**, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

CONSIDERANDO

1. Que, el 11 de diciembre de 2025, el **MUNICIPIO DE SAN GIL** y **MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES SAS** con NIT. 804.003.915-4 Representada legalmente por **JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.269.528 de Bucaramanga, celebraron un contrato de obra cuyo objeto es **CIENTO DOS MIL MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$102.331.392,00)**.
2. Que a la fecha el contratista presenta un avance del 100%, donde se hace constar que el presente contrato ha sido ejecutado **COMPLETAMENTE** a satisfacción del Municipio de San Gil -Departamento de Santander, durante los periodos comprendidos entre el **12 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DEL 13 DE ENERO DE 2026 AL 14 DE FEBRERO DE 2026**.
3. Que, el supervisor hace constar que el contratista ha cumplido con el deber del pago de seguridad social y/o aportes parafiscales con base en los documentos presentados por el contratista.
4. Que, una vez constatado el cumplimiento del objeto contractual, según el **ACTA DE PAGO FINAL**, se procede a efectuar la correspondiente liquidación, según el siguiente detalle:

	ALCALDÍA DE SAN GIL ACTA DE LIQUIDACIÓN	F:31.AP.GC
		VERSIÓN: 0.2
		FECHA: 23.02.24

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 102.331.392,00
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 0,00
ANTICIPO AMORTIZADO	\$ 0,00
ANTICIPO POR AMORTIZAR	\$ 0,00

VALOR DEL CONTRATO	\$ 102.331.392,00	
VALOR ACTA DE LIQUIDACION		\$ 102.331.392,00

VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA	\$ 102.331.392,00
Menos aporte de (ej mano de obra)	\$ 00.000.00
Menos Saldo Amortización anticipo	\$ 00.000.00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 102.331.392,00

NOTA: Que una vez la Secretaría de Hacienda Municipal de San Gil, efectué el pago correspondiente al acta final las partes intervinientes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la ejecución del contrato de obra pública No **COP-732-2025**.

5. Que, revisados los amparos y vigencias contenidas en las pólizas analizadas, se encuentra que se ajustan plenamente con lo requerido en el contrato, según el siguiente detalle:

Póliza de Seguro No 96-44-101201467 de fecha 12 DE DICIEMBRE 2025 Y ACTUALIZADA EL 18 DE MARZO del 2026 Y No 96-40-101072043 de la fecha 12 DE DICIEMBRE 2025 Y ACTUALIZADA EL 02 DE FEBRERO del 2026, expedido por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, la cual contempla los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	12/12/2025	14/08/2026	\$20.466.278.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	12/12/2025	14/02/2029	\$10.233.139.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	14/02/2026	14/02/2031	\$30.699.417.60
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	12/12/2025	14/02/2026	\$284.700.000,00

Por lo anteriormente expuesto el Alcalde Municipal, Supervisor y el contratista;

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL ACTA DE LIQUIDACIÓN	F:31.AP.GC
		VERSIÓN: 0.2
		FECHA: 23.02.24

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar el contrato de obra pública No. COP-732-2025 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE OBRAS DE BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER.

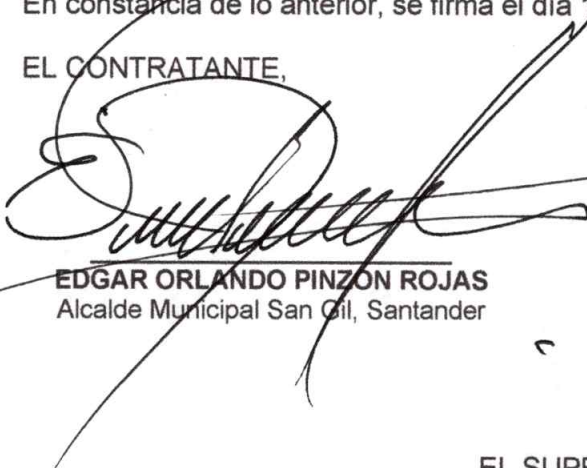
ARTICULO TERCERO: Mediante la presente acta, las partes expresamente declaran el mutuo cumplimiento de las obligaciones contractuales y por tanto acuerdan dar por liquidado el CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. COP-732-2025

ARTICULO CUARTO: Las partes se Declaran a PAZ y SALVO por todo concepto derivado del mismo, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna y dejando expresa constancia ~~que no existe~~ reclamación de ninguna naturaleza.

En constancia de lo anterior, se firma el día 13 de abril de 2026.

EL CONTRATANTE,

EL CONTRATISTA


EDGAR ORLANDO PINZON ROJAS
Alcalde Municipal San Gil, Santander


JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZON
R/L MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES
SAS
CONTRATISTA

EL SUPERVISOR


ING. JUAN GABRIEL GONZÁLEZ BARRAGÁN
Secretario de Control Urbano e Infraestructura
Supervisor



ALCALDIA DE SAN GIL
ACTA DE LIQUIDACIÓN

VERGARA, D. A.
C. D. N.º 1.234.567

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO: Liquidar el contrato de obra pública No. COP-133-2022 cuyo objeto es el mantenimiento de la malva via mediante obras de bacheo en pavimento asfáltico en las urbanas del municipio de San Gil, San Gil, Cesar.

ARTICULO TERCERO: Mediante la presente acta, las partes expresamente manifiestan el mutuo cumplimiento de las obligaciones contractuales y por tanto el contrato da por liquidado el CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. COP-133-2022.

ARTICULO CUARTO: Las partes se Declaran a PAZ y SALVO por todo lo que en el contrato del mismo, libre de toda declaración, no manifestando ni reclamación alguna y dejando exprese constancia que no existe reclamación de ninguna naturaleza.

En constancia de lo anterior, se firma el día 18 de Abril de 2022

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA

EDGAR ORLANDO PINZON ROJAS
Alcalde Municipal de San Gil, Cesar

JAVIER ENRIQUE MARTINEZ PINZON
RUIZ MORALES Y MARTINEZ PINZON, CIUDADANOS CIVILES
COP-133-2022

EL SUPERVISOR

ING. JUAN GABRIEL GONZALEZ BARRAGAN
Ingeniero de Control y Supervisión